



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

CAFÉ POLÍTICO



José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.com.mx

Notables: a prueba su probidad

Un duro reto enfrentarán los notables que elegirán al Comité Ciudadano, eje rector del Sistema Nacional Anticorrupción.

Muchos de los nueve notables son destacados miembros de las más activas ONG y seguramente tienen vínculos con quienes buscarán regir el SNA. Podría surgir un conflicto de interés.

Dañarían al naciente sistema anticorrupción si caen en la trampa de repartir las posiciones del comité ciudadano a partir de sus relaciones profesionales, laborales o vínculos amistosos.

PGR y su transición a Fiscalía

Ya ratificado como procurador general de la República, **Raúl Cervantes** deberá tutelar la transición de la PGR a Fiscalía General de la República.

El jurista Cervantes habrá de ocuparse de construir su nuevo andamiaje, adecuado al nuevo sistema penal y con sólidos cimientos operacionales, sin sacrificar lo bueno que haya en la PGR.

Algunos proponen empezar de cero. Sería como que tirar el agua sucia de la bañera junto con el niño.

INAI: ¿incursiona en política?

La transparencia informativa obliga a todos los niveles del gobierno, y a los tres poderes de la Federación. Al INAI se le ha asignado la tarea de hacer cumplir la ley y obligar a todos los servidores públicos a informar sobre sus tareas.

A veces, la euforia puede colocar a las instituciones en el terreno pantanoso de la corrección política y, sobre todo, involucrar en política electoral a una institución que debiera estar por encima.

Por ejemplo: ¿no es ir más allá de sus facultades pedir que un político explique si cumplió sus promesas de campaña? Cuidado, eso mete al INAI en el terreno de la política, terreno cuya característica es la sinrazón y la mala fe.

NOTAS EN REMOLINO

Lo peor que pueden hacer los panistas es dejar que las diferencias del CEN del PAN con grupos no afines al dirigente nacional se conviertan en batalla campal. Por ese camino causarán heridas que podrían no sanar para la campaña presidencial... Muchas ONG, convertidas ya en activísimos actores políticos, reclaman porque se amplíe el periodo de los magistrados de lo que será el nuevo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Están enojados, pero hasta hoy nadie ha puesto en duda la probidad de los siete magistrados. ¿Por qué el enojo?... Bien dijo **Mikel Arriola**, director general del IMSS. Conforme aumenta el número de empleos, se irá reduciendo el déficit de la institución... El Imco propone que se restablezca la tenencia para que los estados tengan más recursos. Ah, pero también que se elimine el impuesto sobre nóminas. Un aumento general y una reducción sectorial... La secretaria general del PRD, **Beatriz Mojica**, ya se obsesionó. Persiste en la tonta exigencia de culpar a la Presidencia de traición a la Patria por recibir a Trump. Bien dicen: los fanáticos siempre se niegan a cambiar de tema... Prueba de la coordinación en seguridad de los estados es la detención en Querétaro de uno de los presuntos responsables del asesinato de dos sacerdotes en Veracruz...

BAJO RESERVA

El secreto de Trump en México

Del viaje relámpago a México del candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, **Donald Trump**, hay un secreto muy bien guardado en el gobierno mexicano y que podría ser motivo de disputa político-electoral en el vecino país: cuánto costó el traslado en un helicóptero, a cargo del Estado Mayor Presidencial, del aeropuerto de la CDMX a la residencia oficial de Los Pinos. Distintas instancias de la administración federal se han reservado toda la información del vuelo del 31 de agosto. Las respuestas a las peticiones de transparencia tienen la misma repuesta: la información es inexistente. Varias dependencias federales se echan la bolita sobre los costos, como si se tratara de un tema de seguridad nacional, nos comentan.

¿También irán tras un amarillo?

En el PRD hay sectores que temen que tras la decisión del gobierno federal de ir tras el ex priísta **Javier Duarte de Ochoa** por corrupción, lo mismo que del panista **Guillermo Padrés**, ex gobernador de Sonora, estén pensando sobre qué pieza del PRD del mismo tamaño se podrían levantar cargos. Descartan a **Graco Ramírez**, de Morelos; a **Silvano Aureoles**, de Michoacán, y al tabasqueño **Arturo Núñez**. Algunos ven con cierto recelo hacia Oaxaca, con **Gabino Cué**. Otros consideran que ningún gobernador perredista está en la mira. Pero de que sienten escalofríos, no hay duda de ello, nos cuentan.

La amistad del general y almirante

Los secretarios de la Defensa Nacional y Marina, el general **Salvador Cienfuegos Zepeda** y almirante **Vidal Francisco Soberón Sanz**, respectivamente, están de gira de trabajo en China. Nos comentan que el coronel general **Chang Wanquan**, ministro de Defensa Nacional, los invitó para intercambiar experiencias en el cam-

po de la defensa y seguridad cibernética, además de firmar un Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación de Defensa. Nos dicen que esta visita privilegia los principios de confianza y responsabilidad compartida con naciones amigas. El viaje, que concluye este sábado, además de hablar de la buena relación entre las Fuerzas Armadas mexicanas y chinas también es reflejo de la cordialidad y hasta amistad personal que se dispensan entre ellos los dos jefes militares mexicanos. Una gran diferencia a otras épocas en las que los titulares de ambas dependencias no se caían nada bien.

Un nuncio mediático

Los más de 100 obispos del país que integran la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) alistan la bienvenida que le darán al nuevo nuncio apostólico **Franco Coppola**, quien lleva tres semanas en nuestro país. El recibimiento, nos indican, tendrá lugar la próxima semana en la Basílica de Guadalupe, donde se llevará a cabo una celebración Eucarística en su honor, al término de la cual se prevé que ofrezca una rueda de prensa. Coppola presentó el lunes sus cartas credenciales al presidente **Enrique Peña Nieto**, acto que el arzobispo italiano estaba esperando para iniciar de manera

oficial sus actividades como representante de El Vaticano en México. Nos hacen ver que don Franco será un nuncio mediático, pues además de pensar ya en una conferencia de prensa en sus primeras declaraciones, después de presentar sus cartas credenciales al presidente Peña Nieto, no se escudó en su investidura diplomática y le entró al polémico tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 27-OCT-2016

Página

10

Sección

Opinion

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



¡AH, CHIHUAHUA! En aquel estado se comenta que la persona más contenta con la salida de **Arely Gómez** de la **PGR** es el ex gobernador **César Duarte**.

PARA NADIE es secreto que durante el tiempo que le tocó atender las denuncias contra el esfumado Duarte, la procuradora no sólo demostró interés sino que también puso manos a la obra para investigar las presuntas corruptelas del priista.

LOS PROPIOS panistas le reconocen a Gómez haber seguido adelante con las pesquisas, inclusive a pesar de las presiones dentro del gobierno federal para que se olvidara del asunto.

DE AHÍ que ahora, con la llegada de **Raúl Cervantes**, los chihuahuenses prenden veladoras para que el caso contra César Duarte no se pierda en algún cajón.

...

EL AUSENTISMO sigue marcando a la **Asamblea Constituyente**. Ayer, por ejemplo, no llegaron 12 de sus integrantes. Uno de ellos fue el senador panista **Roberto Gil**, quien con su inasistencia bloqueó de rebote la designación de **Víctor Hugo Puente** al frente de la **Coordinación de Comunicación Social**.

EL NOMBRAMIENTO de quien fuera vocero de Gil en

el **Senado** tenía que ser aprobado por mayoría calificada de 67 diputados... y se quedó a sólo un voto. Por lo que deberá reponerse el procedimiento. Aí pa' la otra.

...

LA CRISIS de los migrantes haitianos y africanos en **Tijuana** es de tal tamaño, que a la reunión para atenderla acudieron tres secretarios de Estado, un gobernador y diversos funcionarios federales y estatales.

AL FRENTE estuvieron **Miguel Osorio Chong**, de **Gobernación**; y el mandatario **Francisco Vega de Lamadrid**. Con ellos la canciller **Claudia Ruiz Massieu** y **Luis Miranda**, de **Sedesol**; así como el titular del **Consejo Estatal de Apoyo al Migrante**, **Carlos Mora**.

TAMBIÉN los subsecretarios **Alberto Bagné** y **Humberto Roque Villanueva**, además del jefe del **INM**, **Ardelio Vargas**.

VISTO lo que está ocurriendo en **Francia**, en los campamentos de migrantes en **Calais**, no está de más tomar providencias en **México**.

...

MÁS de un alto funcionario del gobierno federal anda desconcertado con el activismo del presidente de la **Coparmex**, **Gustavo de Hoyos**, quien luego de señalar al **Congreso** por incumplir con las leyes anticorrupción, se siguió con los jueces por el tema de los amparos fiscales y luego contra el **Ejecutivo**, exigiendo quitarle la **Policía Federal** a **Gobernación**.

HAY QUIENES consideran que la postura del líder empresarial forma parte del fuego amigo dentro del gabinete en la pelea por la candidatura presidencial, ya que, al final, todos esos obuses pegan en **Bucareli**.

Fecha 27-OCT-2016

Página

3

Sección

Al frente

VII LEGISLATURA

TRASCENDIÓ

:Que la división del CEN panista con los *rebeldes* que encabeza **Felipe Calderón**, y que exigen una definición al líder nacional, **Ricardo Anaya**, sobre su intención de postularse como aspirante a la Presidencia, se profundizó ayer, luego de que se conoció que sí fueron convocados a la reunión de la comisión permanente a través de **José Luis Luege**, pero solo con tres horas de anticipación y vía telefónica, lo que consideran “una burla”.

Al mediodía **Luege** aclaró al secretario general del PAN, **Damián Zepeda**, que no es vocero de los 18 firmantes y que la mayoría de ellos se encontraba en su estado o en horas de oficina; sin embargo, eso no se dijo en el CEN del PAN, solo se difundió que no acudieron a la cita. Por eso los firmantes están “enojados” y ahora acusan que la creación de la comisión de **Anaya** para dar respuesta “es a modo”, “un albazo” y busca “diálogo de sordos”.

:Que, por cierto, a quienes se les vio salir con no muy buena cara de esa comisión fue a **Max Cortázar**; al presidente estatal de Puebla, **Jesús Giles**; al de Yucatán, **Raúl Paz**, y a la integrante del CEN **Blanca Judith Díaz**, entre otros.

Ante los desacuerdos, se retiraron antes de que se llevara a cabo la votación sobre el posicionamiento de la dirigencia respecto a las cartas difundidas esta semana en las que se cuestiona a su dirigente **Ricardo Anaya**.

:Que ayer diputados de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados se confrontaron por el caso del gobernador de Veracruz con licencia, **Javier Duarte**, y es que legisladores del PRD y de Movimiento Ciudadano pidieron que se dé un seguimiento puntual al presunto desvío de recursos en el que incurrió aquél.

El perredista **Rafael Hernández** criticó la actuación de **Arely Gómez** como titular de la PGR tras considerar que dejó que se fugara. En respuesta, el priista **Pedro Noble** pidió que ese tema no se abordara en la reunión, pues dijo que no estaba agendado, a lo que el presidente de la comisión, **Rogelio Castro**, de Morena, respondió que estaban en asuntos generales y que sí se podía tratar.

:Que el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, alista maletas para hacer dos nuevos viajes internacionales en las próximas semanas. Aunque está por confirmarse la agenda, figuran Ecuador y Panamá, adonde se llevará su programa estrella *El Médico en tu Casa*.



FRENTES POLÍTICOS

I. **Las bases.** El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, aseguró que el objetivo final de la Reforma Educativa es educar "para la libertad y la creatividad", pero fue necesario romper con un aparato "corporativo y clientelar", que tenía sometidos a los maestros que no podían desarrollar sus habilidades en beneficio de los estudiantes. Habla como si tuviese el control. El principal reto, expresó, "fue romper con esa escuela burocrática y autoritaria, que no permitía la innovación y la libertad". Cuando los niños, todos, en cada rincón del país, vuelvan a clases, hablamos. Lo que se necesita es gente con educación, y para eso las olvidadas materias de civismo, literatura, ética, son urgentes.

II. **Como cangrejos.** Mientras más se ataca a la corrupción y se traza todo tipo de estrategias para combatirla, el fenómeno se multiplica. De acuerdo con el estudio *México: Anatomía de la Corrupción*, de los 34 países que integran la OCDE, México encabeza la lista como el país más corrupto. La investigadora **María Amparo Casar**, quien también es colaboradora de **Excelsior**, señala que no sólo involucra al sector público, sino además al sector privado y a la sociedad en general, y puede costar entre 2% y 10% del Producto Interno Bruto. ¡Qué pena!, ha sido imposible erradicar las mordidas, los moches, las comisiones y los sobornos del cotidiano popular. Se registraron cuatro millones 925 mil 592 actos de corrupción en 2015. La honestidad dejó de existir.

III. **Orgullo innegable.** El presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, encabezó la 107 Asamblea General del Instituto Mexicano del Seguro Social y aseguró que la fortaleza financiera que hoy muestra la institución se debe en gran parte a la generación de empleo récord que se ha registrado en la administración, lo cual permitió incrementar en 37% el ingreso por cuotas patronales. **Mikel Arriola**, director del IMSS, señaló que se revirtió la situación financiera al pasar en 2012 de una virtual quiebra técnica a la fortaleza financiera y sana de la que hoy goza. El IMSS vive su mejor etapa de modernización y eso impacta a sus 74 millones de derechohabientes. Una institución a la altura.

IV. **Sicosis.** Naucalpan en cifras. De enero a la fecha en ese municipio se han cometido 114 homicidios, 56 desapariciones y 59 feminicidios, según el recuento de comerciantes, transportistas y vecinos. En rueda de prensa, encabezada por el líder social **David Parra Sánchez**, se informó que los habitantes de Naucalpan viven una sicosis, pues la criminalidad se ha apoderado del municipio. Se quejan de que el gobierno local, encabezado por **Edgar Olvera**, carece de una estrategia clara para hacer frente a la inseguridad. "Definitivamente **Olvera** es un alcalde fallido", por lo que sustentados en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal, piden su cambio. Debe ser inmediato.

V Polvo somos. Si hay algo que nos caracteriza a los mexicanos por encima de muchas nacionalidades es nuestra tradición de refranos de la muerte. Ahí están La Catrina de **José Guadalupe Posada** y las calaveras literarias para criticar a algún personaje de la vida pública del país. Y cómo olvidar el Día de Muertos. Y justo en estas fechas es cuando en muchos hogares se levantan altares para recordar a los fieles difuntos. Inclusive, hay quienes tienen en urnas las cenizas de sus familiares que colocan en los altares. Pero resulta que eso ya no se va a poder porque la Iglesia católica nos recordó que está prohibido esparcir o dividir las cenizas de los muertos, o bien conservarlas en casa o convertirlas en recuerdos. Esa disposición no surgió apenas, data desde 1963, de acuerdo con la Arquidiócesis Primada de México. Así que, aunque les dé tristeza, muchos creyentes se verán obligados a despedirse de sus difuntos y depositar las urnas en nichos o mausoleos.

PEPE GRILLO



Sin foto

De acuerdo al programa oficial, ya debe estar funcionando el segundo piso del Periférico hasta la caseta de la carretera México - Cuernavaca. No hubo, y tal vez no haya, inauguración formal. Lo importante es que brinde un servicio útil para la comunidad en una zona de la ciudad de alta densidad de tráfico.

La inauguración quedó en suspenso simplemente porque Gerardo Ruiz Esparza y Miguel Ángel Mancera no le encontraron la cuadratura al círculo.

Los jaloneos entre el titular de Comunicaciones y Transportes y el jefe de gobierno son antiguos. Se intensificaron con los recientes recortes presupuestales.

De modo que no será sencillo verlos juntos posando para la foto. Eso es lo de menos, lo que cuenta es que la obra cumpla las expectativas.

Cristales y catacumbas

Jueces y magistrados tienen que dar la cara a la sociedad. No pueden quedar al margen del esfuerzo conjunto de transparencia y rendición de cuentas. El propio ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció que es necesario que los jueces muestren su trabajo y expliquen por qué toman ciertas decisiones.

La transparencia abona a la confianza en las resoluciones.

La iniciativa 3 de 3 es una opción ciudadana para tener acceso a tres declaraciones de los servidores

públicos: patrimonial, de intereses y fiscal. La Segunda Sala de la SCJN consideró que los jueces de la Ciudad de México están exentos de publicarlas. **Se cerró una opción, hay otras. El objetivo final es que los juzgados sean una caja de cristal, no una catacumba.**

Procurador, fiscal

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó por amplia mayoría, aunque no por unanimidad, pues hubo 3 votos en contra, el nombramiento de Raúl Cervantes como nuevo procurador general de la República.

Tiene sobre su escritorio la resolución de casos de alto impacto. Él mismo los mencionó: Ayotzinapa, Tlaxiaco, Nochistlán, Tlatlaya, entre otros.

Pero también hay un tema legislativo pendiente que atrajo la atención de los senadores: la aprobación de las leyes que transformarán la PGR en Fiscalía General, incluyendo el transitorio que haría posible que el procurador fuera el nuevo fiscal.

Cervantes está puesto. Serán los senadores los que tengan la última palabra.

El dilema

Los diputados tricolores del campo están en un dilema.

Quieren hacerse escuchar respecto al recorte presupuestal, pero no desean que esto parezca una crítica (una más) a las decisiones del Ejecutivo.

Su postura está lejos de los desgarres de vestidura de algunas alineaciones de izquierda.

Por el contrario, los tricolores señalan que el sector está generando exportaciones de alto valor y con ellos divisas, además de que supo entrar a la competencia de los mercados abiertos.

Entonces, ¿por qué reducir apoyos a quien está cumpliendo?

pepegrilocronica@gmail.com

CIUDAD PERDIDA

► AUS, obra de desacuerdos ► Hoy abre, pese a todo ► ¿Por qué diferentes peajes?

En septiembre pasado, si no nos equivocamos, debió haber quedado lista la Autopista Urbana Sur, que conduce hacia la salida a Cuernavaca. Pero no fue así, aún ahora, a unas cuantas horas de entrar en operación, hay partes que no se terminaron: alguna rampa sin concluir, pisos a los que les falta asfalto y algunas otras cosas que ayer ya no eran problema, pero que, aunadas a otros males mayores, impedían que la autopista se pusiera a disposición de la gente.

Hasta donde se nos ha dicho, no habrá corte de listón. Los primeros vehículos que corran por esta carretera de paga lo harán sin que se cumpla con el ritual de las inauguraciones que suelen ponerse en escena cada que una obra como esa se abra al público. Ni mariachis ni agua bendita. Nada: simplemente se abrirá a la circulación y se acabó.

Y eso no es más que el reflejo de los desacuerdos entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes —que pretendía inaugurar una autopista toda chiqueta— y el gobierno de Miguel Ángel Mancera, que no está dispuesto a cargar con las anomalías del gobierno federal, de las que después culpan al de la Ciudad de México.

Los desacuerdos han sido muchos, y todos se van a mostrar luego del 4 de

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

noviembre, cuando los usuarios de la autopista tengan que pagar peaje. Digo esto porque resulta que en los dos kilómetros que construyó la administración capitalina el costo por el uso de la vía rápida será de 2.13 pesos por kilómetro. Recorrer toda la vía hará que los usuarios gasten 4.26 pesos.

Del lado federal, es decir, cinco kilómetros, las cosas, nos aseguran, serán diferentes. Transitar por el puente que corresponde a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que encabeza Gerardo Ruiz Esparza, tendrá un costo de 3 pesos por kilómetro recorrido. De esa manera, los usuarios deberán desembolsar 15 pesos.

No hay ni cómo explicar, cuando menos a simple vista, la diferencia tarifaria. Es el mismo asfalto, el mismo cemento, los mismos protocolos de construcción entre uno y otro tramo, por lo que la diferencia de un peso con ochenta y siete centavos más en la superficie federal parecen un abuso.

Bueno, pero las diferencias existen. Mire usted: el tramo que se construyó en terrenos de la Ciudad de México estuvo a cargo de la empresa Ideal, y el del gobierno federal fue una construcción realizada por Grupo Carso. Esa

puede ser la diferencia, aunque el dueño de las dos constructoras lleva un solo apellido: Slim.

Por lo pronto, ya hay una certificación de las empresas mencionadas que da fe de que esta autopista es segura, y por ello podrá comenzar a operar ya, pero las diferencias entre uno y otro, no obstante, seguirán vivas durante un muy buen tiempo. Desde luego, nos referimos a los dos peajes, nada más.

DE PASADITA

Pero éste, el de la autopista, seguramente no será el único episodio difícil entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno de la Ciudad de México. El llamado viaducto elevado que iría de Santa Clara, estado de México, a La Raza, en la capital, parece ser, a la luz de los acontecimientos, un proyecto muerto.

Los proyectos de este tipo son necesarios, la movilidad en la zona metropolitana es cada vez más difícil, es cierto, pero también lo es que el deterioro del ambiente dificulta cada vez más la sobrevivencia en esta zona. Si la dependencia del gobierno federal pretende depredar en esta ciudad y no hacer trazos que respeten el ambiente y a la gente, las posibilidades de que se construyan las obras que requiere la megalópolis son nulas. Vamos a ver si se entiende.

ASTILLERO

► Secuestro del futuro: PGR a FGR

► Cervantes duraría nueve años ► Peña y compañía, a salvo ► Extender plazo a magistrados

El próximo presidente de la República (de 2018 a 2024) tendrá las manos atadas a la voluntad de Enrique Peña Nieto a consecuencia de que la Procuraduría General de la República (PGR) se transforme en Fiscalía General de la República (FGR). El blindaje transexual que se ha fabricado el actual ocupante de Los Pinos podría abarcar incluso el primer año del siguiente mandatario federal, casi todo 2025 (si es que aún queda país).

Dicho de otra manera, el estilo de retorcimiento criminal de las instituciones que se practicó con Jesús Murillo Karam y se sobrellevó con Arely Gómez, estará garantizado con Raúl Cervantes Andrade, el abogado constitucionalista que ayer fue aprobado como titular de la PGR con una imprudente ligereza (es decir, con instruida agilidad procesal, más irreflexión y complicidad políticas) por la gran mayoría de los integrantes de la cámara de senadores (82 votos a favor, tres en contra y una abstención) a la que pertenecía el propio agraciado apenas un día antes.

El premio transexual de los senadores a Peña Nieto, al aprobarle su nombramiento personalísimo a favor de Cervantes Andrade, sin pizca de la pretensión de "autonomía" que debería garantizarse en la PGR y mucho más en la futura FGR, equivale a impedir que una próxima administración federal pueda procesar con éxito las eventuales intenciones justicieras contra Peña Nieto e implicados y, además, propiciará que se mantengan impunes (con mejor barniz

de doctrina jurídica) hechos tan graves (cometidos con la participación de soldados o policías de diversas jurisdicciones) como la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, las ejecuciones de civiles como ha sucedido en Apatzingán, Tlatlaya y Tanhuato, los asesinatos de pobladores en Nochistlán o, por otra parte y con otros mecanismos igualmente protegidos, las pille-rías de los gobernadores y del propio ámbito gubernamental federal.

Los senadores, sin embargo, no atendieron las denuncias de violencia intrafamiliar o las evidencias facciosas (Cervantes Andrade es primo del consejero jurídico de Los Pinos y del director de la Conade) y en menos de 24 horas ya tenían el "sí" a la propuesta hecha por Peña Nieto. Ahora, el Congreso federal deberá realizar simulacros de debates y consultas para avanzar en la conversión de la PGR en Fiscalía General de la República, con su ley orgánica, para que Cervantes Andrade, es decir, Peña Nieto, extienda su nombramiento de ayer por nueve años más.

El cambio de PGR a FGR fue aprobado en diciembre de 2014 en la cámara de diputados, por 370 votos a favor, 43 en contra y seis abstenciones, y en uno de sus artículos transitorios se dejó la puerta abierta para que el titular de la primera, la PGR, fuera titular de la nueva fiscalía, con la duración antes mencionada. El objetivo, se dijo en San Lázaro, era que la tal Fiscalía General de la República llegue a contar con "autonomía constitucional",

pues "para ejercer dicha función de manera más eficiente no debe estar subordinada a otro poder u órgano". Mmm.

Pero no se crea que el secuestro del futuro ha quedado solamente en el terreno de la procuración de justicia. Las bancadas de los partidos mayoritarios (PRI, PAN y PRD), que ratificaron de manera obsequiosa la propuesta de Los Pinos a favor de Cervantes Andrade, están tratando de asegurar para sus intereses el comportamiento de quienes juzgarán los procesos electorales y los litigios que susciten. Ya se repartieron, cual piratas un botín, los cuatro cargos disponibles de magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Cuotas, a lo descarado. Tantos para ti, tantos para mí, y todos felices, con PRI y PAN como los principales beneficiados y el sol azteca como convidado pobre.

Tales trabajos casi paradisiacos, exageradamente bien pagados, con una anchura de presupuesto y prestaciones que ata a los jueces partidizados al rodar de la maquinaria del régimen, no deberían terminar tan pronto, así que los mismos partidos que ya los socorrieron con el nombramiento ahora buscan extender el plazo de gracia: dos de los cuatro nuevos magistrados fueron designados para fungir durante seis años, pero ahora se pretende que sea por ocho; los otros dos, que fueron instalados por tres añitos, disfrutarían del erario por siete. Apenas fueron designados el pasado jueves y ya este martes los legisladores pertenecientes a

la mayoría coaligada (PRI, PAN y PRD) están tramando aumentarles el tiempo de disfrute. Caray: ¿Qué magistrado electoral se negaría a ser agradecido con los amables jefes partidistas que lo nombran para una súper chamba de jeques y luego le extienden sustancialmente la estancia comfortable? ¿A favor de qué intereses es previsible que voten esos magistrados electorales en las elecciones presidenciales de 2018 e incluso las de 2024? ¡Ay, ay, ay, viva México!

A propósito de ironía (o cinismo) partidista: el PRD presentó ayer ante la PGR (ya bajo mando de un enviado de Peña, conforme a lo que votaron los propios senadores perredistas), una enérgica demanda de que se someta a juicio político al citado mexiquense, ni más ni menos que por "traición a la patria" ¿Dicha acusación se refiere a alguno de los actos derivados de la firma perredista del Pacto por México? No. Se refiere a la visita de Donald Trump a México, sobre todo a que fue recibido "amistosamente", aun cuando sus pronunciamientos ofenden al espíritu mexicano. Es más, Peña Nieto habría violado la ley al poner un helicóptero del Ejército a disposición del multimillonario gringo que es "enemigo de México". ¡Oh, cuánta valentía y patriotismo de los directivos del partido del sol azteca!

Y, mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación demuestra espíritu de cuerpo y protege a sus colegas del Poder Judicial de la Ciudad de México para que no rindan las declara-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 27-OCT-2016

Página 8

Sección política

ciones conocidas como 3 de 3, ¡hasta mañana, con el escándalo de Javier Duarte en una especie de receso, ante nuevos escándalos y en espera de que el panista Miguel Ángel Yunes también sea llevado a escena!

México SA

► Deuda: dos versiones ► Rosa oficial; rojo real

► Economía se desinfla

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, es fiel defensor de la tesis oficial, en el sentido de que la voluminosa deuda pública no sólo es “administrable”, sino que ni lejanamente “pone en peligro a las finanzas públicas”. De hecho, apenas el martes pasado celebró “el refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales”, el cual permitió “suavizar el perfil de vencimientos que teníamos en 2017”.

Bien, pero tal refinanciamiento fue en un tramo proporcionalmente muy reducido con respecto al saldo del débito público foráneo, que tal vez “suavizaría” los pagos para el próximo año, pero de cualquier suerte heredará la cuenta y los desembolsos a la siguiente administración y a las futuras generaciones de mexicanos, las cuales, de por sí, desde ahora están empeñadas.

El rosa se mantiene como color predilecto en el círculo gubernamental. Sin embargo, en otras latitudes no utilizan lentes de tal coloración y, en cambio, advierten sobre el aparatoso crecimiento del débito y la degradación crediticia del gobierno mexicano (Standard & Poor's y Fitch, por ejemplo), que reflejan “el menoscabo de las expectativas de crecimiento y estabilidad en el país en los próximos años, si el nivel de deuda del gobierno federal o los pagos por el servicio de la deuda se siguen deteriorando”.

Tal es el caso del más reciente análisis (*Momento económico: Panorama de la economía mexicana a 40 años de devaluaciones del peso*, de Alicia Girón y Carlos Gachuz Ullrich) del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (IIE), que dirige Verónica O. Villarespe Reyes. En él, los autores subrayan que tales predicciones sobre el futuro de la economía mexicana, “por desgracia no son exclusivas de las agencias calificadoras; analistas apuntan hacia un crecimiento sumamente acotado para lo que resta del año, desde que se anunció que durante el segundo trimestre de 2016 nuestra economía permanecería estancada por primera vez en tres años. Los indicadores para el país no han sido los deseados por parte de la actual gestión de Peña Nieto, cuando sólo hace tres años se hablaba del *Moment of Mexico*. El momen-

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

to se ha desvanecido a partir del deterioro de las finanzas públicas del país, del bajo crecimiento y de la fuerte depreciación del peso en los últimos meses”.

De acuerdo con el citado análisis, las perspectivas tampoco son muy alentadoras en lo que al precio del petróleo se refieren. “Históricamente el principal receptor de divisas del país, este hidrocarburo carga gran parte del peso del saneamiento de las finanzas públicas; sin embargo, las presiones a la baja sobre su precio han puesto en serios aprietos al gobierno federal”, pues ha caído en picada. Dicho comportamiento “impactó de inmediato al indicador del servicio de la deuda externa, donde las divisas que provienen del exterior no son capaces de responder al pago de la deuda externa o tienden a corto plazo a ser insuficientes, incluso para pagar las exportaciones necesarias como alimentos, gasolinas y mantener nuestra producción”.

Los autores detallan que el servicio de la deuda externa pasó de 31 mil 790 millones de dólares en 2009 a 52 mil 240 millones en 2014, y la tendencia ha sido alcista. En ese periodo “México multiplicó por dos su deuda externa, al pasar de 193 mil 340 millones de dólares a 432 mil 600 millones; es decir, un aumento de 224 por ciento. La relación deuda externa-PIB en porcentaje pasó en el mismo lapso de 21.64 a 33.41”.

En el periodo de referencia, la relación deuda externa total-exportaciones pasó para el mismo periodo de 79.19 hasta 103.15 por ciento; para el caso de la deuda externa pública a exportaciones lo hizo desde 48.69 hasta 56.85 por ciento, y la deuda externa privada desde 18.20 hasta 23.59 por ciento. Además se espera que la deuda pública crezca a un ritmo de 4 por ciento del PIB anual. “El crecimiento de la deuda pública está relacionado con varios fenómenos de orden político y económico que han ocurrido en varios países. Una crisis de la deuda puede ocurrir si un país con una economía estancada no es capaz de pagar su deuda externa, debido a la incapacidad de producir bienes y servicios con ingresos redituables”.

Girón y Gachuz refieren que “probablemente no nos podría interesar el incremento excesivo de la deuda pública en México porque estuvimos, hasta hace poco tiempo, en un contexto de reducciones de las tasas de interés internas e internacionales, entonces los pagos por el servicio de la deuda no se habían disparado. Pero el problema permanece latente y se pondrá peor, ya que el Banco de México anunció el 30 de junio pasado la subida agresiva en 50 puntos base de la tasa de interés de referencia, con el fin de reducir los efectos inflacionarios del tipo de cambio y amenguar la depreciación del peso”. Y la volvió a elevar a finales de septiembre pasado.

El proceso de debilitamiento del peso frente al dólar acumula casi dos años corridos, y la mexicana ha sido una de las divisas más afectadas. En este contexto y contra varios pronósticos, el Banco de México elevó su tasa de interés con el fin de atraer inversión en cartera y frenar la caída sostenida de la moneda nacional.

Lo anterior, apunta el análisis del IIE, “nos encajona en un dilema de política económica en un contexto de estancamiento: aumentar las tasas de interés para frenar la depreciación del peso, pero elevando la carga de los compromisos de pago del país con el exterior, cuando hay cada vez menos entradas de divisas por exportaciones petroleras, o bien; permanecer con tasas de interés bajas (como varios países) aminorando la carga de los compromisos con el exterior, pero continuando con la caída del peso y con el riesgo de que esto genere problemas inflacionarios en un futuro. Sin duda el panorama es complicado para los tomadores de decisiones de nuestra economía. Los acontecimientos de la economía mundial y sus repercusiones en los mercados financieros globales, junto con los desequilibrios de las finanzas públicas y la debilidad del crecimiento económico, son los factores más importantes que han contribuido notablemente a la difícil situación en la que se encuentra el país y de la que no se ve buen augurio para su salida”.

Pero, asegura Hacienda, aquí no pasa nada.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Fecha 27-OCT-2016

Página 26

Sección Elecciones

De cereza, el Inegi informa que en agosto el indicador global de la actividad económica (Igae) disminuyó 0.1 por ciento en términos reales durante agosto, en comparación con julio. En términos anuales dicho parámetro reportó un incremento real de apenas 1.5 por ciento... Y el billete verde se vendió a 19.15 bilimbiques, como máximo.

SERPIENTES Y ESCALERAS



Salvador
García Soto
Los motivos
del Chapo

Detrás de la campaña promovida por abogados de Joaquín *El Chapo* Guzmán y su esposa Emma Coronel, que pretende mostrar al peligroso narcotraficante como "víctima" de malos tratos y torturas que afectan su estado de ánimo y de salud, hay toda una estrategia política y mediática con la que el hábil ex jefe del *Cártel de Sinaloa* pretende ganar tiempo y apoyos de los medios con el objetivo de retrasar o impedir su inminente extradición a Estados Unidos, ya decidida por el gobierno mexicano y aprobada por los jueces.

De paso, *El Chapo* busca recuperar "privilegios" que tuvo en sus estancias carcelarias, que van desde la permisividad para recibir a varios abogados, uno por cada acusación, hasta algo que para el sinaloense es vital: tener televisión en su celda, por la excesiva dependencia que tiene hacia el aparato que, según análisis psicológicos, influye mucho en su tranquilidad y estado de ánimo. Esa fue la razón por la que, después de varias peticiones, le habían autorizado su televisión en el Penal del Altiplano, que usaba con audífonos y que veía justo antes de escaparse por un túnel el 11 de julio de 2015.

Esos privilegios se le limitaron y prohibieron en su actual estancia en el Penal Federal de Ciudad Juárez, donde sólo le permiten la visita de un par de abogados para todas sus denuncias y de su esposa Emma Coronel, que lo ve cada semana, y donde le han negado contar con una televisión en su cuarto. Por eso su defensa elaboró un peritaje médico no oficial en el que se le diagnostica "trastorno de ansiedad" con base en el cual han iniciado una campaña mediática de la que derivaron acusaciones de "malos tratos" y "tortura psicológica" con la que piden la intervención de las comisiones Nacional de Derechos Humanos y hasta de la Interamericana de Derechos Humanos.

En el gobierno afirman que se trata de una "estrategia mediática y de victimización" del *Chapo* a través de sus abogados y familiares. Renato Sales, comisionado nacional de Seguridad, ha negado

que dentro de los esquemas de estricta vigilancia a los que sí está sometido, se incurra en maltrato e incluso ha dicho que el gobierno federal está dispuesto a que la CNDH visite el penal y supervise los esquemas y protocolos con los que se vigila a Guzmán Loera, en su carácter de "reo de alta peligrosidad", que se ha fugado en dos ocasiones de dos penales de máxima seguridad.

Una fuente de alto nivel de la seguridad federal lamenta que la campaña de "victimización" del *Chapo* Guzmán sea "comprada por algunos medios y periodistas", que se han vuelto sus defensores. "¿Saben cuántas muertes están relacionadas con la actividad criminal de este sujeto? Más de 5 mil muertes, en su mayoría asesinatos y ejecuciones violentas. Y ahora resulta que la víctima es él. Se le trata con toda la dignidad y respetando sus derechos humanos, pero sí con vigilancia extrema y protocolos estrictos, como corresponde a un reo tan peligroso y evasor como él", dice esa fuente de alto nivel.

La molestia de Joaquín Guzmán también atribuye en que nunca estuvo de acuerdo con el cambio de penal que, de manera silenciosa, decidió y ejecutó el gobierno en mayo pasado. La razón por la que los sacaron de madrugada de Almoloya para trasladarlo a Ciudad Juárez fue que se había detectado que nuevamente estaba operando para cooptar a personal del Penal del Altiplano con miras a una nueva fuga, además de que se comprobó que, entre la gran cantidad de visitas de abogados y familiares que recibía, enviaba mensajes y seguía operando desde la cárcel las actividades y acciones de sus hijos, Alfredo e Iván Guzmán, y de su hermano Aureliano Guzmán Loera para recuperar el mando del *Cártel de Sinaloa*.

Esa guerra que libran sus hijos en Sinaloa contra los hijos de Beltrán Leyva también está ligada a los motivos por los que Joaquín Guzmán cambió radicalmente su posición frente a la extradición a Estados Unidos, que primero quería y promovía, y ahora combate por todos los medios legales y con estrategias mediáticas.

Las traiciones que sufrió por parte de sus antiguos socios del *Cártel de Sinaloa*, léase su compadre Ismael *El Mayo* Zambada, y la cancelación de un acuerdo que sus abogados negociaban con agencias del gobierno de Estados Unidos, concretamente con la DEA, para acogerse a los beneficios de convertirse en testigo, lo hicieron cambiar de idea y no querer irse a territorio estadounidense. *El Chapo* sabe muy bien que desde allá ya no podría operar ni ayudar a sus hijos, y además enfrentaría una suma de procesos y acusaciones por delitos en varios estados de Estados Unidos que se le juntarían en un solo juicio y podrían llevarlo a una condena casi perpetua o al menos que lo mantendría, por lo que le reste de vida, encerrado en una cárcel de Estados Unidos. ●

HISTORIAS DE REPORTERO



Carlos Loret de Mola Sin que nadie se diera cuenta, *El Cholo Iván* salió caminando de la cárcel

Orso Iván Gastélum, alias *El Cholo Iván*, es el hombre del torso desnudo que apareció en la foto junto a *El Chapo* Guzmán en el asiento trasero de la patrulla de la Policía Federal el 8 de enero de este año, cuando ambos fueron capturados.

El fin de semana pasado, *El Cholo Iván* estuvo a punto de protagonizar otro escandaloso bochorno para el gobierno federal: fue liberado y salió caminando del penal de máxima seguridad de Ciudad Juárez, Chihuahua.

No estamos hablando de un delincuente de poca monta. *El Cholo Iván* era el jefe de la codiciada plaza de Los Mochis (y toda la región aledaña) para el *Cártel de Sinaloa*. Líder local, hombre de todas las confianzas de Joaquín Guzmán Loera. Tanto, que *El Chapo* le confió su libertad:

El Cholo Iván lo llevó a una casa de seguridad y en ella irrumpió la Marina la madrugada de ese viernes 8 de enero. Cuando esto sucedió, *Cholo* y *Chapo* solos, juntos, huyeron por un túnel que conectaba a las alcantarillas, emergieron por una coladera, robaron dos coches, se toparon con policías federales en la carretera y éstos los llevaron a un motel de paso, hasta donde llegaron soldados y marinos para cerrar la pinza de la aprehensión.

La atención se volcó naturalmente sobre *El Chapo*. Y de *El Cholo Iván* al parecer no se ocupó nadie. Como si su expediente no fuera relevante.

Al grado que el fin de semana pasado, Orso Iván Gastélum salió por su propio pie del penal de Ciudad Juárez. Un juez había decretado su libertad por falta de elementos. Casi lo mismo que con Rafael Caro Quintero.

La diferencia fue que los elementos del Ejército

mexicano, desplegados en el penal de Juárez como parte de la seguridad reforzada porque ahí también está recluso Joaquín Guzmán Loera, se enteraron de lo que estaba por suceder: les llegó la información desde adentro del Cefereso número 9 y alertaron de inmediato a sus superiores.

Según fuentes oficiales, la Secretaría de la Defensa Nacional avisó con urgencia de esto a la Procuraduría General de la República. Concretamente, el departamento de inteligencia de la Defensa contactó a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), a cargo de Gustavo Salas Chávez.

Como reacción ante la crisis, procesaron a toda velocidad una orden de localización y el Ejército detuvo de nuevo a *El Cholo Iván* en el momento que estaba saliendo de la cárcel. Así como salió volvió a entrar. Los soldados evitaron una crisis gubernamental mayúscula.

SACIAMORBOS. En la SEIDO no tenían ni idea y eso ha despertado molestia y/o sospechas no sólo desde adentro del gobierno mexicano, sino en las instancias estadounidenses, como el Departamento del Tesoro y la DEA, quienes, me dicen fuentes, en reuniones privadas ya se habían quejado sobre la inacción de esta Subprocuraduría frente al *Cártel Jalisco Nueva Generación*. ●

historiasreportero@gmail.com

Iván Gastélum estuvo a punto de protagonizar otro bochorno para el gobierno: fue liberado y salió a pie del penal de Ciudad Juárez

VENTANA



José
Cárdenas

Dos tigres en la misma rifa

Más allá de su magnífica reputación, Raúl Cervantes y Arely Gómez deberán hacer milagros.

El senador Raúl Cervantes apenas tendrá 25 meses para limpiar el tiradero que nadie ha

podido alzar en los primeros cuatro años de la PGR 'peñista', que carga con un costal de pendientes, cinco de estos harto complejos:

—Revelar por fin la verdad 'verdadera', no la 'histórica', ni la histórica, de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

—Aclarar la muerte de 22 civiles a manos de militares en Tlatlaya, Estado de México.

—Deslindar responsabilidades por los 43

muertos, 22 de ellos ejecutados, en Tanhuato, Michoacán.

—Resolver la muerte de 8 civiles en Nochistlán, Oaxaca, víctimas de un enfrentamiento entre la Policía Federal y simpatizantes de la disidencia magisterial.

Todos estos casos han implicado señalamientos graves por violaciones a los derechos humanos.

Además, Raúl Cervantes hereda las recientes acusaciones de corrupción contra los ex gobernadores de Veracruz y Sonora, pasajeros del sistema político, fugados a la dimensión desconocida...

Cinco entre miles de expedientes marcan la mala gestión del Ministerio Público de la Federación, y sepultan la palabra presidencial

Raúl Cervantes apenas tendrá 25 meses para limpiar el tiradero que nadie ha podido alzar en los primeros cuatro años de la PGR 'peñista'

empeñada a favor de la eficacia y la procuración de justicia, a dos años de transformarse en Fiscalía General de la República, órgano autónomo del Ejecutivo, dizque sin injerencia de otros Poderes e influencias políticas.

Raúl Cervantes deberá demostrar como procurador, y tal vez como fiscal nacional, que puede ser tan bueno como ha resultado en su papel de constitucionalista y próspero abogado corporativo, cuya candidatura a ministro de la Suprema Corte no transitó por su

príismo recalcitrante.

En cambio, Arely Gómez se va como llegó. Aunque *El Chapo* Guzmán la recibió con 'violines' desde el fondo del túnel de la vergüenza, y fue acosada por reclamos derecho-humanistas, un día sí, y otro también, Arely sale de la PGR con una imagen limpia y una repu-

tación no tan maltrecha como podía esperarse. Quienes saben dicen que si gran cosa no hizo fue porque no era la persona más adecuada para lidiar en las mazmorras judiciales, ni tuvo todas las herramientas adecuadas.

¿Tampoco las tendrá en la Secretaría de la Función Pública?

Precisamente la nueva función pública de Arely Gómez suena a misión imposible; representará al Ejecutivo que vigila al Ejecutivo desde una dependencia prácticamente desmantelada, mientras corrupción e impunidad cotizan a la alza. Habrá que concederle el privilegio de la duda frente al enorme reto de acoplar al aparato oficial al nuevo Sistema Nacional Anticorrupción; ¿dos años serán poco tiempo?

EL MONJE PEDIGÜEÑO: Ojalá a los funcionarios propuestos no les falte audacia, cualidad indispensable para librar tan complejos encargos, por encima del apoyo presidencial. ●

@JoseCardenas1

josecardenas@mac.com

www.josecardenas.com

EN LA MIRA



Luis
Cárdenas

El último procurador de México

Raúl Cervantes es un hombre de muchas credenciales, tiene un doctorado en Derecho por la Universidad Panamericana, amplísima experiencia en litigio a través de su despacho CEA-Abogados y buena trayectoria política. Es un hombre del PRI que les representa un gran cuadro (y no, como otros, una gran vergüenza). Es un hombre de negociación y consensos.

Sin embargo, con todas sus credenciales y el cariño de sus (ex) compañeros senadores, Raúl Cervantes podría llegar de forma muy tersa, casi mantequilla, a convertirse en el próximo fiscal general de la nación en una especie de tradición presidencialista que, en teoría, buscamos romper como sociedad justamente con la creación de esta figura.

En teoría, el nuevo fiscal general no será más únicamente un procurador de justicia sino, más bien, un elemento clave en el nuevo sistema de justicia penal, gozará de una independencia del Presidente de la República, al grado

tal que su cargo trasciende los sexenios, dura 9 años, encabezará los esfuerzos de la recabación de pruebas (científicas en su mayoría) que pondrán en la cárcel o en la calle a los criminales más peligrosos de México, sobre su trabajo recaerá la meta de la disminución significativa de la impunidad en México — hoy solamente el 1% de los delitos cometidos llegan a sentencia condenatoria— y para ello

tendrá mucho, muchísimo poder. Mediante una orden judicial, por ejemplo, podrá intervenir teléfonos, catear domicilios u obtener información de alto nivel de inteligencia y seguridad nacional, con la salvedad de que no tiene (como hoy sí el procurador) un jefe directo al que deba responder.

Sin dudar de Cervantes y sin glorificar a Cervantes, ¿es el indicado?, ¿no habría valido una discusión más intensa en el Senado para darle el puesto?, ¿queremos a un priista 9 años en un cargo de tal poder?, ¿la militancia debería ser o no ser condición al menos de discusión?, ¿no valdría la consulta ciudadana aunque no fuese vinculante?, ¿un debate mucho más abierto?, ¿por qué todos (casi) los senadores confían a ojos cerrados en este perfil?, ¿sólo porque fueron compañeros de pasillo?, ¿porque algunas veces compartieron comida y acuerdos?

De Cervantes se puede criticar su cercanía con la Presidencia por sus filaciones con Humberto Castillejos y Alfredo Castillo, su papel como asesor jurídico en el caso Monex, su cercanía a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión o hasta su conflicto, personalísimo, durante su matrimonio con An-

gélica Fuentes... Nada de eso, *per se*, le impediría, a priori, ser un buen procurador y, luego, en dado caso, un buen fiscal general, pero quizá valdría primero discutir ese destino de for-

ma más abierta.

Cervantes, por otro lado, podría no ser el nuevo fiscal, y únicamente el último titular de la PGR, si renunciara a su cargo de procurador antes de que se aprobaran las leyes pendientes de la nueva Fiscalía. Esa sería una muestra de enorme apertura democrática que se antoja muy acorde con el nuevo puesto.

Recordemos que la decisión que se tome, aunque venga de la misma Presidencia, trasciende (o debería) a los sexenios.

DE COLOFÓN.— El nombramiento del nuevo procurador da un poquito más de tiempo a los ex gobernadores, poquito. ●

Raúl Cervantes podría llegar a ser el próximo fiscal general en una tradición presidencialista que, en teoría, buscamos romper como sociedad

La inclusión financiera de la mujer detona el desarrollo

Por **GABRIELA CUEVAS**

Hoy por hoy, las mujeres conformamos más de la mitad de la población mundial. Pese a ello, el ser mayoría no parece darnos ninguna clase de ventaja comparativa con el sexo opuesto. Aparentemente, el mundo en el que vivimos está diseñado por y para los hombres.

La disparidad de género es notoria. En pleno siglo XXI, para nosotras representa un reto acceder a servicios fundamentales, a la posesión de tierra, la vivienda y los recursos naturales. Sobra decir que éstas no son dificultades a las que los hombres se enfrentan.

A las mujeres se nos encuentra por doquier en situaciones de pobreza, desprovistas de atención sanitaria básica y bajo el yugo de la inseguridad alimentaria. Como si esto fuera poco, somos también las más afectadas durante las crisis eco-

nómicas globales y los desastres naturales.

Lo anterior nos deja en condiciones de desventaja. Según la FAO hay mil 200 millones de personas pobres en el planeta, de las cuales 70% son mujeres; sin duda éste es un escenario de ironía siendo que 52% de la fuerza laboral del mundo está conformada por nosotras.

A pesar de la continua exclusión y las adversidades que nuestro género enfrenta en las diversas esferas sociales, las últimas décadas han marcado un incremento en la participación femenina. Alrededor del mundo, la emergencia de un nuevo paradigma que consagra la igualdad de género, se ha traducido en la participación de las mujeres en espacios que parecían estar dominados sólo por hombres.

En esta nueva visión, se considera a la mujer como un sujeto potencial para lograr el desarrollo. Cada vez son más frecuentes los ejemplos de empoderamiento femenino, quizá el más reciente es aquel que vive Estados Unidos, teniendo a una mujer como principal candidata para ocupar la Presidencia de ese país.

Es evidente que el aire de nuestros tiempos demanda una mayor participación femenina. En la actual realidad, donde impera una economía de mercado, es necesario transmutar la visión tradicional con la finalidad de entender que las mujeres somos un motor de suma importancia que propulsa el desarrollo de las economías nacionales.

El potencial es notorio, de acuerdo con un informe de la consultora McKinsey & Company de 2015, la inclusión de las mujeres en la economía contribuiría al incremento del Producto

Nacional Bruto global en al menos 12 mil millones de dólares para 2025.

En este sentido, desde marzo de 2015 he buscado encauzar los esfuerzos de los parlamentarios de los 170 países que integran la Unión Interparlamentaria, impulsando el tema de la inclusión financiera como un detonante para el desarrollo global.

Para su materialización, esta tarea corre principalmente en dos sentidos: a nivel interno es propiciar, mediante el intercambio de buenas prácticas en materia legislativa, condiciones que permitan la plena participación de las mujeres en el sistema financiero.

Asimismo, a nivel internacional, en el contexto de la próxima Asamblea General de la Unión Interparlamentaria, en marzo de 2017, se promoverá una resolución que nos comprometa como parlamentarios a concretar acciones encaminadas a que otros actores relevantes, como el sector privado, la sociedad civil y la academia, sumen esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha entre hombres y mujeres en esta materia.

Queda un trecho largo por recorrer. Entre otros, debemos modificar la percepción cultural y el entendimiento de los roles sociales. En muchas ocasiones son éstos los responsables de marginar a las mujeres y privarlas de las mismas oportunidades que gozan los hombres. Sin duda, ello contribuirá a un mayor desarrollo de las sociedades y de las economías de nuestros países. ●

Senadora por el PAN. @GabyCuevas

Parlamento Abierto: aspiración posible

Por **XIMENA PUENTE**

Desde 2013, a través de una plataforma digital llamada *Open Ministry*, los finlandeses pueden proponer legislaciones al Parlamento de ese país. Si se juntan más de 50 mil firmas apoyando cualquiera de los proyectos, el Legislativo de ese país escandinavo está obligado a considerarla, discutirla y, en su caso, aprobarla. Esta es una muestra de cómo se puede difuminar la línea divisoria entre sociedad y gobierno al fomentar la participación ciudadana en las tareas legislativas. También ilustra parte de lo que representa un Parlamento Abierto: transparencia, innovación y apertura para el fortalecimiento del Estado democrático.

El ejercicio de Parlamento Abierto es una oportunidad para reducir distancias entre gobernantes y gobernados,

de comprometerse con esa representación que por deber tienen los diputados y senadores con los votantes y sus intereses; y para hacerlo, cuentan con el apoyo de la tecnología y la sociedad.

México, como miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), al igual que otros 60 países, desde 2014 se comprometió con los 10 principios del ejercicio de Parlamento Abierto, los cuales, en resumen, explicitan la garantía del derecho a la información parlamentaria, el tipo de datos que deben estar disponibles e incluso la forma en que deben com-

partirse y una perspectiva transversal de apertura gubernamental en los proyectos de ley que se trabajen. Como se observa, no se trata entonces sólo de cumplir con las normas, sino de institucionalizar la transparencia como elemento indispensable de un buen gobierno.

Los trabajos de un Parlamento Abierto deben ser de largo alcance, presentarse

con el interés general en mente y ejecutarse sin titubeos para contribuir a eliminar las múltiples capas de sospecha ciudadana derivadas de la secrecía y los incumplimientos de las autoridades. La sociedad espera contacto, cercanía, soluciones y, desde luego, transparencia, no solo en las finanzas, que es quizá el componente más lógico de un ejercicio de esta naturaleza, sino también para entender la toma de decisiones en sus Cámaras.

Para lograr con éxito esta misión, además, es necesario poner la información a disposición del ciudadano de manera sencilla y entendible. De poco servirán los esfuerzos que nuestro Legislativo realice sin el fomento en paralelo a la educación cívica que permita entender los procedimientos de las Cámaras y sin la utilización de un lenguaje llano, comprensible para todos en cualquier forma de diálogo. Para eso y más, el Parlamento tiene como aliados al Inai, al *Canal del Congreso* y a más de una decena de organizaciones sociales especializadas en la fiscalización y el monitoreo de las actividades legislativas.

Se ha acordado en el seno de la AGA que los ejercicios de Parlamento Abierto

sean calificados con base en el cumplimiento de una serie de reactivos. En México, aunque los resultados no son los mejores, tenemos todo lo necesario para que lo sean. Un primer paso es lograr que las 34 Legislaturas nacionales asuman para 2018 los compromisos del Parlamento Abierto, pero hay muchos más.

Es en este contexto que el próximo 7 y 8 de noviembre se llevará a cabo el Seminario de Transparencia Legislativa 2016: Hacia un modelo de Parlamento Abierto, en el cual se examinará el estado que guarda el Congreso de la Unión en la materia y las mejores prácticas existentes considerando las recientes reformas de transparencia y combate a la corrupción —incluido, desde luego, lo señalado en la

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública al respecto del Poder Legislativo. El evento, de entrada libre y con sede en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, es organizado por el Instituto Belisario Domínguez (IBD), el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), el Inai, la UNAM y las organizaciones de la sociedad civil promotoras del Parlamento Abierto en México

El Parlamento Abierto, como todas las acciones de Gobierno Abierto, no busca ser la solución a todos los problemas del Legislativo, pero sí trazar vías para el entendimiento y el diálogo con la sociedad. Igualmente permite el estudio a fondo de la situación del Congreso para comenzar a conectar lo desconectado en beneficio de todos. ●

Comisionada presidente del Inai.
@Xir naPuente

2018: ¿decadencia o resurgimiento?

Por **LUIS FELIPE BRAVO MENA**

A juzgar por sus resultados, es evidente que el sistema político está agotado. Basta una revisión de los acontecimientos del día para comprobarlo. Los síntomas del desvencijamiento institucional se advierten en todos los órdenes: ingobernabilidad, imperio del crimen, abuso del poder, corrupción en los tres niveles de gobierno, mediocre crecimiento económico, descrédito de la clase política, maniobrerismo de corto plazo en el Ejecutivo, en el Congreso y en los partidos. En resumen: ceguera e ineptitud para resolver los problemas reales de los mexicanos.

Entre lo que más lastima y carcome la legitimidad del actual arreglo político está la inseguridad, porque es la prueba palpable e inmediata de que se ha perdido la capacidad para proteger eficazmente la vida y patrimonio de los ciudadanos. Primer deber del Estado, justificación de su existencia.

Ese paquete ni el gobierno federal ni los locales quieren cargarlo, y en muchos casos están en el bando contrario. Las Fuerzas Armadas, llamadas a auxiliar subsidiariamente al país asolado por los delincuentes, después de la emboscada en Culiacán pusieron los puntos sobre las *les:*

“Estamos trabajando en todo el país, en toda hora, en todo momento, en la sierra, en las ciudades, claro que hay un desgaste”. (General Cienfuegos, 18/10/2016). A buen entendedor pocas palabras.

Imposible recontar en este espacio todos y cada uno de los males que exhiben la realidad caquéctica (desnutrición, atrofia muscular, fatiga) de nuestra joven pero enferma

democracia. Afecciones de las que no se aliviará en 2018 si todo se reduce a un cambio de personas en el poder y a la alternancia de partidos en la administración pública. Así todo seguirá igual, lo que significa que empeorará. El sistema político requiere cirugía mayor.

De esto se habló en el *Diálogo Galileo* de hace ocho días con el tema *Gobierno de coalición*. Un panel con participantes de primera línea con saberes teóricos y empíricos, integrado por José Woldenberg, Manlio Fabio Beltrones, Roberto Gil, moderado por Fernando Belaunzarán. Esta sería una apretada síntesis de lo que se dijo:

1.—Terminó el tiempo del sistema político que surgió de la transición democrática, apoyado en el tripartidismo PRI-PAN-PRD. La tendencia creciente a la dispersión del voto, observada en los últimos procesos electorales, proyectan un escenario en el que será preciso que el partido

que obtenga la mayoría de votos en la elección presidencial pacte con una o varias fuerzas para lograr gobernabilidad y resultados.

2.— En el México actual es obsoleta la regla de que el ganador gana todo y el perdedor pierde todo. Hace tiempo es inaplicable. Desde 1988 se gobierna con pactos de diverso alcance e índole, expresos o tácitos.

3.— El sistema político de la transición democrática (1988-2000) otorgó legitimidad de origen a los gobiernos, pero ahora se reclama la legitimidad de ejercicio. La eficacia en la gestión pública debe ser el nuevo nombre del contrato político.

4.— Existen diversas fórmulas para lograrlo: establecer la segunda vuelta electoral, a fin de inducir el aglutinamiento de fuerzas y generar gobiernos respaldados por la mayoría

absoluta de votos. Otra, desarrollar plenamente la figura de gobierno de coalición, introducida en la Constitución (arts. 74, 76 y 89) durante la reforma electoral del Pacto por México en 2014.

Segunda vuelta y gobierno de coalición no son excluyentes. Bien administradas en la ley suprema y las reglamentarias pueden contribuir a crear gobiernos vigorosos con renovada capacidad de servir a los mexicanos.

No cabe duda que este debate amerita más discusión. Lo importante es que 2018 sea el inicio de una etapa de resurgimiento nacional y no la continuación de la decadencia en curso. ●

Analista político. Ex presidente nacional del PAN. @L_FBravoMena

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

¿PROCURAR JUSTICIA O COMPLACER?

Al ser ratificado por el Senado como procurador general de la República, Raúl Cervantes abrió una herida jurídicamente cerrada:

“Lo primero que debemos hacer es dar continuidad para encontrar la solución más satisfactoria posible a los grandes casos pendientes, entre los que se encuentran los de Ayotzinapa, Tlaxiaco, gobernadores, Nochistlán, desaparecidos y Tlatlaya...”

En efecto, los enlistados están bajo su responsabilidad... excepto el de Tlatlaya: pasó ya por la PGR y fue juzgado por el Poder Judicial de la Federación.

Cervantes hizo bien en citar sucesos emblemáticos de averiguaciones que deberá proseguir, pero de lo sucedido en aquel municipio mexicano se sabe, a través del Consejo de la Judicatura Federal, que los juzgadores (todos civiles) no hallaron elementos para procesar a ninguno de los ocho soldados consignados por lo que algunos o muchos continúan suponiendo asesinatos a mansalva, de suerte que, a mediados de mayo, el fallo del Sexto Tribunal Unitario del Segundo Circuito puso en libertad a los últimos tres militares que permanecían en la cárcel.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

¡Joder! Entre el poder y el querer

Se tienen que proteger de ellos mismos. **Florestán**

A casi un mes del inicio del quinto año de gobierno de Enrique Peña Nieto, el próximo 1 de diciembre, son varios los temas que saltaron esta semana, y de los que destaco su declaración de que *un presidente no se levanta pensando en cómo joder al país*, lo que alzó las cejas de esas dobles morales que, escandalizadas, quizá porque no se han oído, condenaron el uso de ese verbo que significa el ánimo de *destronar, arruinar, echar a perder*, que dice el Diccionario de la Real Academia Española.

No veo a un Presidente de México levantarse por la mañana y ponerse a pensar en qué forma vaya a *destronar, arruinar o echar a perder*, a *joder*, pues, *al país*. Otra cosa es que lo hayan provocado sin habérselo propuesto.

Sacudidas esas conciencias, que al final, por perversas e hipócritas, son malas conciencias, por la sentencia presidencial, quiero destacar temas de estos días que dan para escribir, comentar, a algunos hasta para analizar y profundamente, ya sabe, y, pero sobre todo, lo que nos interesa a los reporteros, para tener nota.

Y de esto, la nota que es lo nuestro, destaco que el PRI se atrevió, tarde pero lo hizo, a

expulsar al primer gobernador de que haya registro, Javier Duarte, prófugo de la justicia, lo que el PAN aún no se atreve con Guillermo Padrés, al que suspendió en forma temporal sus derechos partidistas, tras un año de denuncias y, como Duarte, con órdenes de aprehensión de la PGR y también, como él, prófugo.

Esta tocata y fuga de la pareja Duarte- Padrés, se da cuando aflora, por la sucesión presidencial, la crisis en el PAN que tiene a prueba la sentencia de don Luis H. Álvarez: *si nos derrotó la derrota, que nos derrote la victoria*, que tras los resultados electorales de junio, donde el partido ganó lo que nunca, catapultaron las aspiraciones presidenciales de Ricardo Anaya, al que acusan de utilizar el cargo para su proyecto personal y le exigen una definición: dirigente o precandidato, lo que ha ignorado.

Y están los cambios en el gabinete, que no serán los únicos ni los últimos, y con ellos, el direccionamiento de Raúl Cervantes a la Fiscalía General de la Nación, y otros temas a reportear cuando hoy estamos a 34 días del inicio del quinto año de gobierno.

Y parece que fue ayer...

RETALES

1. GRANIA. Los 11 gobernadores panistas, incluidos los electos, quieren pensar en la elección de su candidato presidencial, como los priistas en 2005, a los que derrotó Roberto Madrazo, para ganar la candidatura, perder la presidencial y dejar a su partido en la tercera fuerza;

2. MEDALLA. Juan Francisco Ealy Ortiz, quien en los años 70 rescató *El Universal* en una misión imposible y ahora celebra el primer centenario, ha sido propuesto para recibir la medalla Belisario Domínguez; y

3. FISCALÍA. Existe la posibilidad de que un panista quedara al frente de la Fiscalía Anticorrupción, cuando se apruebe la Fiscalía General, claro. **M**

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

Twitter: @puigcarlos



La corrupción nuestra de cada día

Pocas académicas se han metido a desentrañar el fenómeno de la corrupción como María Amparo Casar. Su nombramiento como directora de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad no solo es un acierto, sino parte fundamental del temprano éxito del emprendimiento ciudadano.

Ayer presentó la segunda y actualizada edición de su Anatomía de la Corrupción. En estos tiempos de gobernadores ladrones me parece fundamental el carácter sistémico del problema. Y el sector privado es protagonista.

Cito:

“La corrupción que ha generado más atención es aquella en donde hay un punto de encuentro entre autoridad y empresa, pero de ninguna manera se agota en ese contexto. Las empresas son constantemente

presas de actos de corrupción perpetrados por sus propios empleados en los que no necesariamente intervienen servidores públicos. En la Encuesta de Fraude en México 2010, KPMG reporta que el denominado fraude interno tiene una incidencia de 75% (casi 8 de cada 10 empresas que operan en México han padecido cuando menos un fraude en los últimos 12 meses), y el externo (el que realiza una persona ajena a la organización, como puede ser un proveedor o un cliente), de 17%. La corrupción corporativa merece tratamiento aparte, pero no sobra decir que es un fenómeno también muy extendido y que el comparativo internacional señala a México como uno de los países más afectados por el fraude interno. En la Encuesta sobre delitos económicos 2016, en la que fueron encuestadas 240 grandes empresas en México por parte de PwC, 85% de los

encuestados afirmó contar con un programa de cumplimiento (*compliance*), pero solo una de cada tres empresas cuenta con un Oficial de Cumplimiento (*Chief Compliance Officer*). La conclusión de este estudio sugiere que los delitos económicos en las empresas continúan creciendo, al tiempo que los controles corporativos se mantienen estancados: 37% de las empresas encuestadas reportaron haber experimentado algún crimen económico en los últimos 24 meses, pero solo 48% de los delitos económicos fue destacado a través de los departamentos de control de las empresas. En el caso de México, la malversación de activos de las empresas —que incluye el robo de inventarios, activo fijo, efectivo y otros activos, de las empresas— es el delito económico más frecuente”.

Esa corrupción también está impune. Y la responsabilidad no es del gobierno. **M**

AMARRES

JORGE G. CASTAÑEDA

gaceta@jorgecastaneda.org



La entrega recepción de EPN-AMLO/I

Si Andrés Manuel López Obrador hubiera ganado la elección presidencial en 2006 —o, lo que da lo mismo, si le hubieran reconocido su triunfo “legítimo”—, no sabemos si se habría vuelto un peligro para México, o un miembro más del ALBA castro-chavista, o un echeverrista trasnochado. Pero sí conocemos el país que hubiera recibido, o el que Fox le hubiera entregado.

Era un país más o menos ordenado. El crecimiento económico era mediocre, pero sostenido. La inflación, la deuda pública, el tipo de cambio, la inversión pública, se encontraban bajo control y en niveles

convenientes. Existía un problema político importante en Oaxaca —la APPO—, pero nada más (el plantón y el pleito de AMLO vendrían como consecuencia de la elección). El ánimo social no era pesimista; el propio Fox mantenía índices de aprobación muy aceptables. La violencia se acercaba a sus cifras más bajas en la historia del México moderno (medida en homicidios dolosos por 100 mil habitantes) y la corrupción seguía a la baja, sin haber sido erradicada, pero sin grandes escándalos o indignantes verdades reveladas. Sin desaparecer ni mucho menos (recuérdese el caso de Atenco de 2006), las violaciones a los derechos humanos descen-

dían. El entorno internacional (casi dos años antes de la crisis de 2008-2009) se presentaba tranquilo, después del principio del fin de la guerra de Irak y la reelección de Bush.

En otras palabras, el margen de maniobra o de error de AMLO era amplio. Tenía espacio para cometer errores, para improvisar, para experimentar o para traducir en políticas públicas su demagogia provinciana. Hoy no solo no es el caso, sino que prácticamente todos los indicadores se hallan en las antípodas de esa lejana *foxilandia* de 2006. Si AMLO ganara en 2018, como todo lo parece indicar, recibirá de Peña Nieto un país en condiciones muy distintas: desastrosas. **M**

POLÍTICO



No habrá “Año de Hidalgo”: Peña se prepara para 2018

La pregunta es elemental. ¿Por qué razón el Presidente decidió mover a la procuradora, **Arely Gómez**, y llevarla a la Secretaría de la Función Pública?

Se puede especular todo lo que gusten y manden, pero lo cierto es que la impecable hoja de servicio de la hoy ex procuradora resultará fundamental para hacer frente al último tercio del gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

¿Y por qué fundamental?

Por una razón elemental. Porque la corrupción y la transparencia en el servicio público serán no solo el tema central en los dos años que restan de la gestión de **Peña Nieto**, sino que corruptelas y opacidad ya son las principales banderas en la contienda presidencial de 2018, que ya arrancó.

Dicho de otro modo, para nadie es un secreto que buena parte del enojo y el desánimo social tienen origen en los escándalos de corrupción. Y es que las pille-rías que abundan en todos los gobiernos y todos los partidos serán —ya lo son—, el principal combustible para calentar las candidaturas presidenciales de 2018.

Además, uno de los principales pendientes del gobierno federal es la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción, que además de la fiscalía en la materia, se apoyará en la Secretaría de la Función Pública, como la instancia responsable de las políticas en materia de transparencia y rendición de cuentas.

De esa manera —y frente a esas exi-

gencias de carácter político electoral—, los estrategias de la casa presidencial concluyeron que uno de los mejores perfiles en cuanto a confianza, honorabilidad, credibilidad y honestidad era —y es—, el de **Arely Gómez**, la hasta entonces titular de la PGR.

Pero acaso lo más interesante —y la verdadera razón del cambio— y de todo lo anterior es que la llegada de **Arely Gómez** a la Función Pública es que tiene la encomienda presidencial de impedir que el gobierno de **Peña Nieto** termine convertido en grosero “año de Hidalgo”, lo cual sería la puntilla para el PRI en la

contienda electoral de 2018.

De esa manera, el mensaje es que uno de los mejores perfiles del gabinete presidencial se encargará de vigilar que la administración de **Peña Nieto** termine sin escándalos de corrupción.

Y es que, como ya se dijo, una de las principales banderas electorales de 2018 será justamente esa, la de las manos sucias de la política y los políticos, los partidos, los sindicatos y, en general, buena parte del Estado mexicano.

Sin embargo, la otra cara de la moneda —la llegada a la PGR del senador con licencia **Raúl Cervantes**—, no es precisa-

mente la mejor noticia. ¿Por qué?

1.- Porque llega más por “amiguismo” y “cuatismo” que por cualidades. Y es que, si bien “se planchó” correctamente su llegada a la PGR en el Senado, no pocos

senadores externaron malestar.

2.- Y entre las razones de ese malestar está el hecho de que fue empujado desde “la oficina de al lado” de la casa presidencial. Y es que es público —para todo el que quiera verlo— que existe una poderosa triada entre el Consejero Jurídico de Los Pinos, **Humberto Castillejos Cervantes**; el hoy titular de la PGR, **Raúl Cervantes** y el cuestionado titular de la Conade, **Alfredo Castillo Cervantes**. “¡Qué bonita familia..!” motejaban senadores del propio PRI.

3.- Pero acaso la peor carta de presentación del nuevo Procurador General de la República es que en su pasado existen por lo menos dos demandas por presunto maltrato intrafamiliar. A dos de sus parejas les habría puesto la mano encima. Y también senadores —pero sobre todo senadoras— cuestionaban con sarcasmo. “¡Increíble, de golpeador a procurador!”.

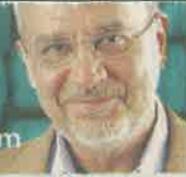
4.- También con el apoyo familiar, el procurador **Raúl Cervantes** trató de llegar al cargo de ministro de la Suprema Corte. Sin embargo, una indiscreción y un desaseado “planchado y lavado” del caso terminó en un intento fallido.

Raúl Cervantes será el tercer titular de la PGR y el reto que tiene en los próximos dos años es monumental.

Al tiempo.M

AGENDA CIUDADANA
LORENZO MEYER

agenda_ciudadana@hotmail.com



Estados Unidos ya vivió el liderazgo de un Presidente nacido entre sábanas de seda y que movilizó a los pobres, pero Donald Trump es su antítesis.

Ricos a la cabeza de pobres

Hoy, como en los 1930, un buen número de los norteamericanos menos afortunados ha optado por respaldar a líderes políticos surgidos de las antípodas sociales –las clases altas– pero que prometían un cambio sustantivo: Donald Trump y Franklin D. Roosevelt, respectivamente. Sin embargo, en discurso y proyecto, son antípodas.

Roosevelt provenía de una familia a la que le había ido bien desde el siglo XVII. Sus antepasados, comerciantes y políticos prominentes, periodistas, artistas y académicos de la Nueva Inglaterra, incluían a un presidente de la república: Theodore Roosevelt (1901 a 1909), primo suyo y tío de su esposa, Eleanor. La riqueza de la familia Trump no es de origen histórico, pero es sustantiva: su fortuna personal se calcula en 3,700 millones de dólares (*Forbes 400*, <http://www.forbes.com/donald-trump/#7abcd2ff790b>).

Al asumir la Presidencia de Estados Unidos en 1933, Roosevelt propuso a sus conciudadanos que vivían los terribles y desmoralizadores efectos de la Gran Depresión, que a lo único que realmente “debían de temer era al miedo mismo”, pero si lo superaban y apoyaban su proyecto, pronto se recuperaría la prosperidad (la recuperación tardó 7 años en llegar). Trump les propone, en lo inmediato, lo contrario: ahondar sus miedos a casi todo: al fisco, al “Obamacare”, a la deuda pública, a los mexicanos indocumentados, a los musulmanes, a China, a la actual política exterior, a la OTAN, al libre comercio, al Estado Islámico, a la candidata demócrata, al proceso electoral, a la prensa y a la clase política en su conjunto. Claro, se supone que cuando él, Trump, desaloje a los demócratas de la Presidencia, rediseñará al país, acabará con las causas de esos miedos y recuperará la prosperidad.

En los 1930, Roosevelt propuso a Estados Unidos un “Nuevo Trato” (“*New Deal*”). Hoy Trump propone “hacer grande de nuevo a América” (“*make America great again*”) combatiendo las políticas de Obama. En ambos casos el mensaje es para los electores afectados por un mal funcionamiento de la economía. En 1933, los 12.8 millones de desempleados (24.7% de la fuerza laboral) fueron resultado de la caída del PIB a casi la mitad de lo que había sido cuatro años antes. Hoy se dirige no tanto a desempleados –éstos son apenas el 4.9% de la fuerza laboral– sino a aquellos cuyos ingresos en términos reales han caído en los últimos 25 años y que consideran que sus intereses simplemente no han sido tomados en cuenta por la clase política actual (*The Atlantic*, 10. de marzo, 2016). Y es que la economía globalizada de Estados Unidos ha concentrado en apenas el 1% de la población el 40% del ingreso y el cambio demográfico amenaza con reducir a la población “blanca” no latina del 62% actual a menos del 50% en 30 años (Pew Research Center, “*10 demographic trends that are shaping the U.S. and the world*”, 31 de marzo, 2016).

• LAS DIFERENCIAS

Roosevelt optó por apelar al optimismo y a la solidaridad con los golpeados por la crisis. Les propuso un cambio radical: activar al Estado y usar el gasto público para salir de la depresión. Trump también ofrece a sus seguidores un cambio, pero éste consiste en disminuir tanto el gasto público como los impuestos y ahondar en los miedos antes de volver a ver la luz al final del túnel. Para alcanzar tiempos mejores, dice Trump, primero hay que expulsar a los indocumentados y construir un gran muro que aisle a México y cerrarse al libre comercio (Thomas Frank,

“Millions of ordinary Americans support Donald Trump. Here’s why”, *The Guardian*, 7 de marzo, 2016).

Pero hay más, en una encuesta elaborada en la Universidad de Massachusetts, Matthew C. MacWilliams sostiene que la característica más sobresaliente de quienes apoyan a Trump, no es tanto su bajo ingreso –sentimiento de marginalidad, sino su personalidad autoritaria, su temor y desprecio frente a los que son diferentes y a ellos –mexicanos, musulmanes, afroamericanos– y su confianza en líderes fuertes (*Politico Magazine*, 17 de enero, 2016). Así, en la coyuntura actual, el concepto de “personalidad autoritaria” –desarrollado por Theodor W. Adorno después de la Segunda Guerra Mundial y que buscaba entender las características de los que apoyaron al antisemitismo y a Hitler– vuelve a adquirir importancia en Estados Unidos y en otras partes del orbe (T. W. Adorno et al., *The authoritarian personality*, [Nueva York, 1950]).

En su tiempo, Roosevelt fue calificado por la derecha como “traidor a su clase” y ese es el título que H. W. Brands dio a su libro sobre el tema (el subtítulo es: *La vida privilegiada y la presidencia radical de Franklin D. Roosevelt*, Nueva York, 2008). Hoy, las clases altas también se están alejando del Partido Republicano, pero no porque Trump les traicione –él ofrece al 1% más rico de la población bajarles los impuestos en 25%–, sino porque temen las consecuencias de su improvisación, inexperiencia y demagogia (*The New York Times*, “*The rich vote republican? Maybe not this time*”, 22 de octubre).

El liderazgo contradictorio de estos dos personajes también se reflejó en México. La “Buena Vecindad” de Roosevelt facilitó, y mucho, el proyecto cardenista. En cambio, la muy mala vecindad que ofrece Trump no sólo fastidió a Peña Nieto, sino que va a dejar como herencia en Estados Unidos un vivo sentimiento antimexicano al norte del Bravo.

Como en un perturbador cuento de Kafka la violencia se ha instalado entre nosotros con su cauda de desasosiego.

**JOSÉ
WOLDENBERG**



La violencia y el miedo

Como en el cuento de Kafka, “Un viejo manuscrito”, uno tiene la sensación de que algo nos invadió. El relato se asemeja a una pesadilla: “Parece que se han descuidado muchas cosas en la defensa de nuestra patria... Hemos seguido con nuestros quehaceres, pero los acontecimientos de los últimos tiempos nos preocupan”. Así empezaba. Eran “los nómadas del norte”. “Lo que necesitan, lo toman... Cuando quieren algo, nos apartamos y les dejamos todo... No puedo quejarme, cuando veo lo que le pasa al carnicero de enfrente. Tan pronto trae su mercancía, los nómadas le arrebatan todo y se lo tragan... El carnicero tiene miedo y no se atreve a dejar de traer carne. Y nosotros lo comprendemos...”. Al final, el hombre angustiado se preguntaba: “¿Qué pasará?... ¿cuánto tiempo soportaremos esta carga y este tormento? El palacio imperial ha atraído a los nómadas, pero no es capaz de expulsarlos... A nosotros... se nos ha confiado la salvación de la patria, pero no estamos a la altura de esa tarea”. (*Un médico rural. Pequeños relatos. Vitalis. 2015*).

Como los nómadas del norte la espiral de violencia no parece sino crecer y expandirse. Nos invade. Un hijo manda asesinar a sus padres; vecinos amenazan de muerte por líos menores; jóvenes secuestradas aparecen muertas... Ya sé que esas barbaridades han existido siempre. ¿Pero no son más y más frecuentes y más salvajes? La violencia se ha convertido en un halo que acompaña la existencia. La que suscitó “la guerra

contra el narco” hace tiempo que rompió el cerco y no sólo impacta a las bandas delincuenciales y los cuerpos de seguridad, sino parece trasminarse por la sociedad, hasta volver cotidiano lo que en otros tiempos hubiese sido inadmisiblemente e incluso impensable. Es como un contagio sin fin.

Sabemos cuándo empezó, nadie puede predecir cuándo terminará, pero la violencia real y la imaginada modelan y ensombrecen el espíritu público.

Digámoslo de manera esquemática: la lucha entre y contra las bandas del crimen organizado supone una dosis de violencia. Entre ellas han desatado, en diferentes momentos, auténticas carnicerías. Y no siempre la violencia estatal se ha ceñido a las normas y las violaciones a los derechos humanos están documentadas. A partir de 2008 el número de muertes violentas se incrementó de manera alarmante.

Pero después, la violencia ha aparecido en el marco de conflictos políticos. Quemados de edificios, agresiones contra policías, autos y camiones destrozados, amenazas cumplidas contra opositores. Esos comportamientos, al parecer, tienen por lo menos dos nutrientes: a) la añejísima idea de que el fin justifica los medios y que entonces todo está permitido a nombre de la “causa” y b) las viejas ensoñaciones de que los cambios (más si son “revolucionarios”) requieren de una buena dosis de violencia, que no es más que “la partera de la historia”. Esos resortes se siguen activando cuando los delitos cometidos a nombre de la

“causa” quedan impunes. Lo que sucede la gran mayoría de las ocasiones.

En ese caldo de cultivo parecería que la violencia se vuelve una herramienta “natural”, “efectiva”, buena para enfrentar problemas de todo tipo. Desde el incidente de tránsito hasta las tensiones familiares, desde los problemas con los vecinos hasta los diferendos mercantiles, pueden generar amenazas e insultos pero también agresiones y asesinatos. Como si la barrera para acudir a la violencia se hubiese rebajado, como si las reservas morales para utilizarla hoy fueran menores, como si estuviese legitimada, porque en fin, “todos” o muchos recurren a ella.

“Han convertido en un verdadero establo esta tranquila plaza”, escribía el narrador de Kafka. De tal suerte que la violencia -criminal, política e interpersonal- afecta directamente a miles y miles de ciudadanos. Pero incluso a quienes no les agrede o perturba de manera directa, suelen vivir bajo la sombra de su amenaza. La violencia se instala entonces como una nube que acompaña la existencia de grandes comunidades afectando sus relaciones, rutinas, ánimo y expectativas. Las primeras se vuelven más tensas, las segundas precavidas, la integridad se erosiona y el futuro se pinta de colores sombríos. “¿Qué pasará? ¿Cuánto tiempo soportaremos esta carga y este tormento?”. No tengo ni idea. Pero que la vida se hace más pesada, no cabe duda alguna.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
a Sergio Sarmiento



Aguakan trabajó por años en Quintana Roo y mejoró el acceso a agua potable y alcantarillado pero está por perder la concesión.

Aguakan

"El hecho de que el mercado no haga lo que queremos no es razón para suponer que el gobierno lo hará mejor".

Thomas Sowell

Es difícil encontrar en México una política pública exitosa en el tema del agua. En el norte de Quintana Roo, sin embargo, se ha registrado una expansión notable de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en un sistema que, en lugar de requerir subsidios, aporta al erario. ¿Cómo han festejado este éxito los políticos de Quintana Roo? Aprobando un punto de acuerdo para cancelar de manera unilateral el contrato de la empresa que logró los resultados.

Aguakan, empresa de Desarrollos Hidráulicos de Cancún (DHC), maneja el agua de Benito Juárez (Cancún), Isla Mujeres y Solidaridad (Playa del Carmen). En 1993, cuando comenzó su operación, sólo 61 por ciento de la población tenía acceso a agua potable y 30 por ciento a alcantarillado. No había saneamiento, por lo que la laguna de Nichupté en Cancún se encontraba completamente contaminada. El cambio ha sido dramático. En 2016 el 100 por ciento de la población tiene ya agua potable y el 91 por ciento alcantarillado; además, toda el agua es saneada.

La expansión del servicio ha tenido

lugar en un periodo en que la población de esos municipios creció 380 por ciento. Las tarifas, establecidas para todo el estado por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) de Quintana Roo, se encuentran en la media nacional y por debajo de Morelia, Puebla, Aguascalientes, Naucalpan, Atizapán o la Ciudad de México.

Esta historia de éxito demuestra lo que puede lograr una administración profesional del agua. Desde 1993, la empresa ha invertido 2,600 millones de pesos en infraestructura, pero además ha entregado 1,580 millones de pesos al gobierno en contraprestación por la concesión.

¿Por qué es financieramente sana esta operación cuando otros sistemas están exigiendo mayores subsidios al gobierno federal? El que sea una operación privada ayuda mucho. La empresa invierte en el largo plazo, mientras que los gobiernos municipales lo hacen usualmente en un horizonte de tres años. Aguakan ha adquirido equipos más eficientes, que gastan menos electricidad, pero que sólo son rentables en el largo plazo.

Una operación privada, por otra parte, sólo tiene el personal que necesita, mientras que las dependencias gubernamentales se llenan de empleados que no aportan pero que son amigos o parientes de políticos. Las empresas privadas no son utilizadas como caja chica por los gobiernos. Aguakan, además, no tiene miedo al costo

político de cobrar el agua: su cobranza alcanza el 96 por ciento. No tiene tampoco que financiar condonaciones de pagos como los que el gobierno de la Ciudad de México utiliza para comprar votos.

DHC cotiza en bolsa, por lo que reporta resultados y mantiene un manejo eficaz y transparente. Buena parte de sus acciones están en manos de Afores; así que la cancelación de su concesión sin indemnización, como pretenden los políticos, representaría pérdidas para millones de trabajadores.

Si son tan claros los beneficios, ¿por qué quieren los legisladores cancelar la concesión? Quizá por eso. A muchos les conviene un sistema que funcione mal porque el agua se convierte en botín. Hay también un giro ideológico. "Este servicio esencial no puede estar en manos de empresarios que lucran con algo que es vital para los seres humanos", según la diputada Laura Beristain del PRD, quien presentó el punto de acuerdo aprobado por la legislatura. Mejor tener un servicio que no funcione, que dejar que una empresa genere beneficios para todos.

• MÁS REFRESCOS

Dicen que el impuesto a los gorditos bajó el consumo de refrescos. ¿Será? Coca-Cola Femsa vendió en México 1,016.4 millones de cajas unidad de refrescos en enero-septiembre de 2016, o sea, 5 por ciento más que en 2015.



Anaya y Moreno Valle, al borde de la ruptura

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Mancera**, nos confirma que va por la candidatura presidencial del llamado Cuarto Polo: Una coalición del PRD-MC-PT y ciudadanos independientes. "Se puede formar un bloque de fuerzas rumbo al 18", subraya en la larga charla que sostuvimos en su despacho del ayuntamiento.

En forma espontánea menciona el nombre del exdirigente priista **Manlio Fabio Beltrones** como uno de los posibles integrantes de ese "Cuarto Polo". Lo escuchamos con escepticismo. No estamos muy convencidos de que el sonorense vaya a acabar fuera del PRI, aunque está claro que no le gusta lo que ocurre en su partido.

Nos acordamos de lo que hace tiempo nos dijo el senador del PT, **Manuel Bartlett Díaz**, cuando le preguntamos si veía como candidato o apoyando a un abanderado que no sea del tricolor.

La respuesta fue un rotundo "no" seguido de una frase que pronunció en francés: *Il aime trop ses meubles* (traducción literal: ama demasiado sus muebles). Era una forma de ilustrar que el experimentado político del PRI tiene demasiados intereses que cuidar para andarse peleando con el régimen y su partido.

Al hombre no se le ve muy preocupado por sus bajos índices de popularidad. Anda en ocho por ciento de las preferencias electorales. La molestia de los capitalinos la atribuye, entre otras cosas, a fotomultas, reglamento de tránsito, dobles Hoy No Circula.

"La gente va a entender que había que meter orden. Hoy hay 20 por ciento menos de accidentes mortales. Lo otro es un tema de salud ineludible", señaló confiado.

Le preguntamos por **Marcelo Ebrard** y si el gobierno de la CDMX tiene investigaciones abiertas contra él. "Nosotros no. Hay una en la PGR", nos dijo. Y hasta subrayó: "Puede venir cuando quiera. Nosotros no traemos algo en su contra".

■ Las cosas andan muy mal entre **Ricardo Anaya** y **Rafael Moreno Valle**. La bancada poblana del PAN en San Lázaro está a punto del rompimiento con el coordinador del grupo parlamentario **Marko Cortés**.

"Nos quieren quitar las posiciones a todos los del grupo po-

blano", nos dijo el *morenovallista* **Eukid Castañón**, vicecoordinador político del grupo azul en San Lázaro.

Las diferencias se hicieron patentes en el debate sobre la Ley de Ingresos. El grupo poblano, a excepción de **Juan Pablo Piña**, hijo del exgobernador **Mariano Piña Olaya**, votó diferente del resto de la bancada cuando se discutieron las reservas al dictamen. Los *morenovallistas* lo hicieron a favor.

Cortés y **Castañón** van a desayunar juntos esta mañana para tratar de evitar el rompimiento.

El llamado "Joven maravilla" vive su peor momento desde que asumió la jefatura nacional del PAN. No sólo trae encima presiones de un grupo de notables, al que bautizaron como "Los tuvos" (tuvo poder, tuvo influencia, tuvo cargos) que un día sí y otro también, le exigen se defina si va a buscar la candidatura presidencial, sino que la bronca ya está casada con el gobernador de Puebla.

Por cierto que el jefe nacional del PAN no respondió a la petición de **Roberto Gil** de reunirse con "Los tuvos" para discutir la utilización del partido para promocionar su proyecto personal: spots, padrón, estructuras. Ahora sí que surgió el TUCAN azul (Todos Unidos Contra Anaya).

■ **Emilio Gamboa** parecía ayer castañuela. Otra oveja de su rebaño es titular de la PGR. Los senadores ratificaron en ese cargo a **Raúl Cervantes**, con una amplia mayoría que incluyó los votos del PRI, PVEM, PAN y PRD.

—¿Vas por la Fiscalía General?, preguntamos al sucesor de **Arely Gómez** cuando bajó a la sala de prensa a despedirse de la fuente del Senado.

—Eso dice el transitorio, replicó el senador con licencia.

Atrás de **Raúl** venía **Gamboa**. Gustoso nos contaba que el senador **Toledo** le pidió a **Cervantes** que no lo buscara en nueve años.

El comentario no tendría la menor relevancia si no fuera porque nueve años es el lapso que el fiscal general, figura que aún no se aprueba, permanecerá en funciones.

En Los Pinos quieren a un aliado transexenal en la procuración de justicia. No hay duda. ¿Adiós al fiscal autónomo que requiere el país para que no se colapse el sistema de justicia?

Sobre el tema nos escribió **Agustín Basave**, exjefe nacional del PRD. Anda en la misma sintonía. Dice que más allá de sus creencias jurídicas, es deplorable la ratificación de **Cervantes**, si esto significa su proyección como fiscal autónomo. ¿Cuál autonomía de EPN puede tener un fiscal priista?, pregunta.

Y mandó un mensaje a los senadores del PRD que votaron la ratificación: "Lo lamento mucho...".

■ Ya que estamos, **Basave** es uno de los cinco diputados firmantes de una carta que le enviaron a **Hillary Clinton** para manifestar su preocupación por las consecuencias negativas que el encuentro del presidente **Peña** con **Donald Trump** pudiera tener en la futura relación bilateral entre ambos países.

"La visita del señor **Trump** a México constituyó una afrenta para millones de mexicanos, entre los cuales nos incluimos. Su propuesta del muro, las expresiones xenofóbicas y racistas que ha vertido contra nuestros paisanos... representan una ofensa para nuestra nación", escriben.

La misiva fue firmada también por el coordinador del PAN,

**Surgió el TUCAN
(Todos Unidos
Contra Anaya).**

Fecha 27-OCT-2016

Página

41

Sección *Primera*

VII LEGISLATURA

Marko Cortés, del PRD, **Francisco Martínez Neri**, del Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**; y por el independiente **Manuel Clouthier**.

“Si el señor **Trump** gana, las fricciones y turbulencias serán graves... si como las encuestas lo indican, gana usted, habrá que limar asperezas en lo que resta del gobierno de **Enrique Peña Nieto**. En cualquier caso, será vital tender puentes con usted”, dicen.



Razones
**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

Cervantes, Gómez y la impunidad

Los movimientos que anunció el presidente **Peña** en la Procuraduría General de la República y en la Función Pública son de los más importantes que hará, entrados ya en el último tercio de su gobierno. Mucho se dice, y es verdad, que una de las mayores exigencias de la sociedad es acabar con la corrupción y la violencia, pero, para ello, se requiere acabar con la impunidad. La impunidad con que pueden utilizarse recursos públicos y la que permite que apenas un tres por ciento de los delitos denunciados terminen siendo castigados, con el agravante, lo estamos viendo todos los días, por ejemplo, en la Ciudad de México, de que los pocos delincuentes que son apresados y condenados terminan siendo liberados una y otra vez. Y, obviamente, no sólo siguen delinquiendo, sino que también se van elevando en la pirámide delincencial. Otros han robado millones, y suelen estar también en libertad.

El gran desafío es la impunidad y a acabar con ella tendrán que abocarse **Raúl Cervantes** y **Arely Gómez**. Son buenos cambios porque ambos tienen un perfil más adecuado para sus nuevas posiciones que las que buscaban en el pasado inmediato. **Cervantes** más allá de su capacidad, será mejor procurador (y me imagino que futuro fiscal general de la República) que ministro de la Corte, aunque su aspiración era precisamente esa, tener un asiento en el máximo tribunal. **Cervantes**, es un notable litigante, pero también un muy buen político, un hombre que sabe tener mano firme y negociar, y hoy ese perfil lo requieren más la Procuraduría General de la República y la futura Fiscalía que la Corte. ¿Qué se puede criticar del periodo, de transición,

de **Arely Gómez** en la Procuraduría General de la República? Básicamente dos cosas: la Procuraduría fue demasiado contemplativa en casos como Ayotzinapa, donde había y hay elementos muy sólidos como para dejar de tener un lenguaje tan abstracto a la hora de deslindar responsabilidades, avalando lo que se tiene que avalar, que es la investigación que la propia Procuraduría General de la República realizó sobre el tema. Y la segunda, quizás relacionado con ello, las divergencias que existieron en el accionar de la PGR con otras áreas del gobierno federal. Lo que no puede ponerse en duda es la honestidad y transparencia con que se manejó **Arely** en esa posición.

¿Qué se puede criticar del periodo, de transición, de Arely Gómez en la Procuraduría General de la República?

Esas insuficiencias son las que harán fuerte a un hombre como **Cervantes** en la PGR, y esas cualidades son las que harán de **Arely** una muy buena fiscal anticorrupción. **Arely** también tiene un perfil mucho más adecuado para esta nueva responsabilidad que para la Procuraduría General de la República. La nueva Fiscalía Anticorrupción tendrá enormes responsabilidades y posibilidades de operación. Lo último que se requiere en esa posición es a alguien enfermo de protagonismo: basta echar una mirada a lo que ocurre en Brasil para comprender lo que sucede cuando la lucha contra la

corrupción se entrelaza con la lucha por el poder y las ambiciones personales. **Arely Gómez** me parece más que capacitada para cumplir con esa labor sin marearse por las responsabilidades ni querer convertirse en una figura protagónica. No lo ha hecho en el pasado, no lo hará ahora.

En el caso de **Cervantes** tendrá que trabajar muy duro para convertir a la PGR en una Fiscalía eficiente y confiable pero también para ponerla a la altura de sus nuevas responsabilidades: hay que mejorar los ministerios públicos, las policías investigadoras, adecuar la fiscalía al Nuevo Sistema de Justicia Penal. Para eso se requiere talento, capacidad y un estricto conocimiento de todo el sistema legal y judicial, pero también recursos e interlocución política.

Hace algunas semanas decíamos aquí que "la corrupción y la inseguridad, los dos principales males que aquejan a la sociedad mexicana, son islas del amplio archipiélago de la impunidad. Ella es la que convoca a los violentos y a los corruptos. Si el delito no se castiga, si hay orejeras ideológicas para definir quiénes son castigados y quiénes no, si la impunidad aparece como una constante para que distintos grupos políticos puedan hacer de la violencia y de la corrupción su forma de vida y su método de acción, no hay forma de encauzar por la vía de la civilidad los conflictos y diferencias". Ése es el desafío que tendrán que enfrentar **Raúl Cervantes** y **Arely Gómez** en sus nuevas responsabilidades.

EPNY LA SEGUNDA VUELTA

Dijo el presidente **Peña** que la segunda vuelta sólo garantiza mayorías ficticias y que no es partidario de impulsar ese mecanismo cuando faltan apenas dos años para las elecciones. Es verdad, la segunda vuelta por sí sola genera mayorías ficticias, pero eso no quita que sin ella sólo existan minorías reales. Por eso cuando se habla de segunda vuelta hay que sumarlo a lo de gobiernos de coalición. La segunda vuelta garantiza mayorías reales cuando va de la mano con un acuerdo de coalición. Como dijo el presidente **Peña** pueden lograrse acuerdos legislativos como los que permitieron el Pacto por México, pero el Pacto, con todos sus beneficios, no alcanzó a transformarse en un programa o una coalición de gobierno. Eso es lo que garantiza mayorías reales.



El PAN debe elegir ya a su candidato presidencial

La condición para que el PAN gane en 2018, como se vio este año, es que los panistas lleguen unidos y motivados. Eso implica, me parece, elegir ya a su candidato presidencial...

A Ricardo Anaya se le está terminando el tiempo de promoverse como posible candidato presidencial desde la dirigencia nacional del PAN. Los otros cuadros que aspiran a la candidatura —y la gente que los apoya— están reclamando que esto es injusto. Demandan, por lo tanto, que Anaya se defina: o sigue en la ruta de querer ser candidato presidencial y renuncia a la dirigencia del partido o continúa al frente del PAN y renuncia a sus aspiraciones presidenciales en 2018. Si Anaya no toma una decisión pronto, corre el riesgo de que los panistas se dividan, lo cual sería una excelente noticia para López Obrador porque, hoy por hoy, según las encuestas, la carrera del 18 está entre el PAN y el tabasqueño (no se ve por dónde pueda repetir el PRI en la Presidencia con los números que trae). Tengo la impresión de que los panistas, con un poco de audacia e inteligencia, pueden resolver este problema pronto. ¿Cómo? Eligiendo ya a su candidato presidencial.

Así lo imagino. Anaya negocia un acuerdo político con los posibles candidatos presidenciales, renuncia a la dirigencia nacional del PAN y llama a una nueva elección. El ganador de estos comicios internos (quizá entre militantes y adherentes) no sólo se convertiría en el dirigente nacional del PAN sino en virtual candidato a la Presidencia en 2018 (Anaya, evidentemente, podría participar en esta elección). Los perdedores se repartirían los puestos importantes del

Comité Ejecutivo Nacional y las candidaturas más importantes de 2018 que no sea la presidencial: número uno en la lista plurinominal al Senado para ser el líder de la bancada panista de esa cámara, número uno en la lista plurinominal a la Cámara de Diputados para ser el líder en ese cuerpo legislativo, candidato a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, etcétera.

Ricardo Anaya debe demostrar que tiene los tamaños para desenredar un nudo complejo. Esto le dará credibilidad en la carrera rumbo a 2018.

Cuando se conforme el nuevo Comité Ejecutivo Nacional con los virtuales candidatos, se repartirían los spots de radio y de televisión. Digamos que el 50% se le asignarían al dirigente nacional del PAN y candidato presidencial y el otro 50% a los puestos del Comité para ir haciendo campaña hacia el Senado, Cámara de Diputados y gobernadores en entidades federativas. El PAN, de esta forma, tendría tiempo para sanar las heridas de la contienda interna y los virtuales candidatos a puestos de elección popular tendrían los apreciados spots de radio y de televisión

para promocionarse. El partido presumiblemente llegaría unido a 2018, dándole la pelea a López Obrador. El ungido, ya con la candidatura en la bolsa, además podría comenzar las negociaciones para lograr el apoyo de otros partidos.

Alguien podría argumentar que ésta es una estrategia cínica que implica actos anticipados de campaña supuestamente prohibidos por la ley. Pero en este rubro hay una cláusula, avalada ya por las autoridades electorales, que permite a los líderes partidistas aparecer en los spots de radio y de televisión. Por eso aparecen hoy López Obrador (Morena), Anaya (PAN) y Ochoa (PRI) en los anuncios. Es una de las típicas simulaciones mexicanas que, por un lado, prohíbe los actos anticipados de campaña pero, por el otro, encuentra subterfugios para saltarse la ley.

En fin, lo que parece insostenible, a riesgo de dividir al partido, es que Anaya siga utilizando los spots para promocionarse. El dirigente del PAN debe entenderlo. Durante varios meses estiró la liga. Parece que está a punto de reventarse. Y si se revienta, ni él ni Margarita Zavala ni Rafael Moreno Valle ni algún otro panista que levante la mano recuperará la Presidencia porque, como ya se demostró en el caso de Roberto Madrazo, cuando un presidente de un partido abusa de su puesto para imponerse en una candidatura, los demás cuadros se enojan, bajan las manos e incluso migran hacia otras pasturas.

La condición para que el PAN gane en 2018, como se vio este año, es que los panistas lleguen unidos y motivados. Eso implica, me parece, elegir ya a su candidato presidencial, ponerlo como líder del partido, darle otras salidas a los otros competidores internos y aparecer todo lo que se pueda en los medios, tal y como está haciendo López Obrador con total impunidad.

Llegó el tiempo de que Anaya se decida y negocie un acuerdo político con Margarita, Moreno Valle et al. Dbe demostrar que tiene los tamaños para desenredar un nudo complejo. Esto le dará credibilidad en la carrera rumbo a 2018. Porque, si ni siquiera puede resolver este asunto interno de su partido, si sigue haciéndose el sordo, pues quedará como un político muy chiquito que no merece ser Presidente de México.

Twitter: @leozuckermann

HUMBERTO MUSACCHIOPeriodista y autor de *Milenios de México***En el PAN, pleito por la candidatura**

En los regímenes parlamentarios, lo natural, lógico y esperable es que el líder de un partido se presente al frente de sus dirigidos y que, al integrarse el Congreso, sea precisamente él quien encabece la bancada de su partido y, en caso de ser mayoría, ponerse al frente del gobierno. En América, de Estados Unidos para abajo, por el contrario: se considera que el dirigente de un partido no debe ser el candidato para el principal cargo de estas repúblicas presidencialistas.

Actualmente el Partido Acción Nacional es escenario de un interesante debate sobre el derecho de un líder partidario a ser candidato presidencial. Para nadie es un secreto que Ricardo Anaya aspira al máximo cargo público, la Presidencia de la República (y si no aspirara sería un pésimo político). Legalmente nada puede impedirselo, pero los otros aspirantes consideran que su pretensión "abuse de la plataforma del PAN para obtener una ventaja" sobre otros aspirantes.

Ernesto Cordero fue especialmente severo para juzgar al dirigente de su partido. "Lo que agravia y lastima —dijo— es cuando la cancha no es pareja, cuando alguien es juez y parte y abusó de los recursos públicos y del partido para promover su imagen". Incluso, si Anaya tiene aspiraciones presidenciales, considera que debe renunciar a la dirigencia del PAN.

Por su parte, Felipe Calderón Hinojosa, en nombre de la unidad partidaria, la que considera vital para el país (que sea menos), acusó a Ricardo Anaya de ponerla en riesgo. Es curioso que Calderón, quien desde Los Pinos causó gravísimos daños al PAN, ahora venga con que le preocupa mucho la unidad de su partido, cuando en su sexenio se caracterizó por poner y quitar presidentes a su antojo, hombres de partido a los que pretendió dar el trato de meros títeres. Pero no hay que olvidar que ahora Calderón trabaja para que su esposa, Margarita Zavala, sea la candidata de Acción Nacional.

Por si algo faltara, un grupo de notables de uniforme albiazul publicó un desplegado en que se pide a Ricardo Anaya que defina sus aspiraciones políticas rumbo a 2018, pues de acuerdo con los abajofirmantes no debe jugar el "doble rol de presidente (del PAN) y protoaspirante a candidato". Por supuesto, quienes firman ese documento en la práctica defienden a otros candidatos, como el poblano Rafael Moreno Valle o a la citada señora Zavala de Calderón.

En los partidos mexicanos —no sólo en el PAN— priva la idea de que el líder de la organización no debe aspirar a la candidatura presidencial, porque le corresponde armonizar intereses dentro del partido y fungir a lo sumo como árbitro entre otros aspirantes. De otra manera, dicen, "se convierte en

factor de tensión, inequidad y de abuso de poder".

Los críticos de Anaya estiman que no hay un solo presidente de partido, ni siquiera "el tan criticado" (por ellos) Andrés Manuel López Obrador "que haya aparecido en tal cantidad de spots de radio y televisión en un solo año". Olvidan los malquerientes del joven líder panista que la persona más indicada para hablar en nombre de su partido es precisamente él, que para eso fue elegido presidente de Acción Nacional. Lo mismo puede decirse de Andrés Manuel López Obrador en el caso de Morena.

En esta mojiatería presuntamente democrática hay mucho de la vieja cultura priista, según la cual el dirigente del partido no debe aspirar a la candidatura presidencial.

Hay mucho de falso puritanismo en esa crítica a la promoción de los líderes partidarios, quienes han llegado a la dirección con el apoyo de la militancia, lo que en el caso de Acción Nacional los llevó a ganar en 2015 siete gubernaturas, que no es poca cosa y muestra el talento del estratega.

Pero en esta mojiatería presuntamente democrática hay mucho de la vieja cultura priista, según la cual el dirigente del partido no debe aspirar a la candidatura presidencial. De ahí que los presidentes del PRI sean meros instrumentos del Ejecutivo federal, peones de brega en la arena político-electoral. Don Jesús Reyes Heróles fue el último presidente del PRI que se opuso al dedazo presidencial, pero no puede esperarse esa muestra de dignidad en un amanuense de Los Pinos como el flotillero que ahora despacha en Buenavista.

Roberto A. Madrazo, por cierto con pésimos resultados, se atrevió a romper con el tabú de la incompatibilidad entre la dirigencia partidaria y las aspiraciones presidenciales. En el caso del panismo, insistamos, no hay impedimento para que el líder partidario no sea el abanderado presidencial. Lo demás es cuento engañoso, mera simulación.

CON TODO
RESPECTO...GEORGINA
MORETT

Opine usted:

gmorett@elfinanciero.com.mx
@ginamorett

¿Exceso de confianza o falta de realismo?

En el PRI están tan seguros de que son parte del corazón de los ciudadanos, que cuando ya iniciaron los procesos electorales en el Estado de México, Coahuila y Veracruz, y está a tres meses de comenzar el de Nayarit, tienen vacante el cargo de secretario de Acción Electoral.

En dicho puesto estaba el senador Arturo Zamora, en la dirigencia de Manlio Fabio Beltrones, pero con Enrique Ochoa fue designado secretario de Organización.

Total, nada más está en juego la gubernatura de la entidad más poblada del país, el Estado de México; el gobierno, 25 diputados locales y 38 ayuntamientos, en Coahuila; y el gobernador, 18 diputados locales y 20 ayuntamientos, en Nayarit.

Además de las 212 presidencias municipales de Veracruz, entidad donde perdieron en la pasada elección del 5 de junio y el gobernador priista con licencia huyó para no enfrentar a la justicia.

Pero no sólo están libres esas carteras, ayer por asuntos personales y profesionales, Silvia Hernández renunció a la Secretaría de Asuntos Internacionales.

Y en medio de la era tecnológica y de los mensajes en las redes sociales, los priistas no cuentan con el secretario de Estrategias Digitales, después de todo, es en ese sector de la población donde deben creer que tienen mayor aceptación, o bien prefieren mantenerse al margen para evitar saber lo que dice la sociedad civil. Tampoco les preocupa el Deporte, ya que tienen vacante esa cartera.

Recortar las bolsas de Hacienda

Para evitar el recorte en salud, educación, ciencia y tecnología, carreteras y agua, el diputado Vidal Llerena revisa el Proyecto de Presupuesto para 2017, pues de esta forma busca identificar los renglones en los que se sobreestiman los gastos y aquellos que se destinan a gastos no prioritarios, para recortarlos y poder redistribuirlos.

Como las bolsas que tiene el Ramo 25, ya que año con año se presupuestan recursos que nunca se ejercen y que la SHCP destina a su antojo, sin pasar por la aprobación de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con información del diputado, en 2017 esta bolsa suma 10 mil 663 millones de pesos, nunca se ejercen.

Ya es Procurador

Como se esperaba Raúl Cervantes Andrade fue ratificado como procurador general de la República sin ningún problema en el Senado, con 82 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, con lo cual se ubica en la línea de salida para convertirse en el Fiscal General de la República.

Sin embargo, en estos dos años que faltan tendrá que ser muy hábil para resolver los casos que él mismo mencionó como prioritarios: los 43 normalistas desaparecidos, Tlatlaya, Nochixtlán, Tanhuato y la corrupción de los gobernadores, aunque no especificó si se refería sólo a Guillermo Padrés, exmandatario de Sonora, y Javier Duarte, de Veracruz, o también a los demás que se han mencionado.

El 70 por ciento del comercio en Centroamérica se genera a través de las Pymes, por lo que el presidente del Consejo Empresarial de la COPPPAL, Martín Rodríguez Sánchez, y el expresidente de Guatemala, Álvaro Colom, plantean apoyarlas en la región para detonar el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Asimismo se buscará fortalecer y explotar rubros en el agro y las carreteras, por mencionar algunos, a fin de catapultar la inversión y que estas naciones puedan salir paulatinamente de la pobreza.

**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**

RAYMUNDO
RIVA PALACIO



Opine usted:
rriwapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Cómo definir “joder”

Ni Vicente Fox, el presidente más folclórico, coloquial y desparpajado que hemos tenido los mexicanos, llegó jamás a proyectar su frustración, hartazgo y quizás hasta agotamiento político y cansancio físico de una manera tan plástica como Enrique Peña Nieto, este martes, en un seminario organizado por EL FINANCIERO Bloomberg y Grupo Financiero Interacciones. “Un Presidente no creo que se levante, ni creo que se haya levantado, pensando, y perdón que lo diga, cómo joder a México”. Para un político mexiquense, formado en la escuela política de mayor ritual y formas que hay en el país, la utilización de la palabra malsonante “joder”, es tan insólito –tanto que la mayoría de los periódicos de la Ciudad de México le dieron su titular principal– como extraño. La jerarquización en los medios es correcta desde el punto de vista que habla del carácter de Peña Nieto. La pregunta es si el Presidente entiende las implicaciones de lo que dijo, o qué es lo que quiere que los mexicanos entendamos que dijo.

No es un juego de palabras. “Joder” tiene varios **significados** en el diccionario de la Real Academia Española, donde dos de sus acepciones se encuentran en el contex-

to de las improvisadas palabras del Presidente al terminar una sesión de preguntas y respuestas. Dícese de molestar o fastidiar a alguien, o de destrozar, arruinar o echar a perder algo. Uno, entonces, puede pensar que lo que Peña Nieto quiso decir es que ni él ni nadie de sus antecesores, se levanta todas las mañanas pensando de qué ma-

nera le fastidia la vida al prójimo o, en el caso particular de un Presidente, cómo arruinar el futuro de una sociedad. Una vez más, la palabra en sí misma fue desafortunada. Juega perfectamente en contra de su llamado a la acción, “Mover a México”, que motivó que los memes, esa nueva forma ingeniosa y salvaje de comunicación política, tradujeran rápidamente el logo de su llamado motivacional en “Joder a México”.

“Joder a México” no es de su autoría intelectual. Así se llama un documental elaborado por el Canal 6 de Julio, que hace la propaganda de Andrés Manuel López Obrador, que colocó su **tráiler** en las redes sociales hace ocho meses –el 28 de febrero pasado–, y que no tuvo tanta difusión como este fin de semana, cuando volvió a tener una vida activa en Facebook. Cuál fue el detonador del presidente Peña Nieto para que utiliza-

ra tan desacertada palabra, sólo él lo sabe. Pero no es por qué lo dijo, sino qué existe en su estructura mental para haber llegado a este punto después de una evolución negativa de la forma como percibe que la opinión pública lo trata. Primero fue su crítica reiterada a los medios de comunicación, de que sólo se asoman a lo negativo de su gestión y, como se le escapó alguna vez con el micrófono abierto el año pasado, **no lo aplauden**. Esa inconformidad se tradujo en una exitosa propaganda con motivo del Cuatro Informe de Gobierno, sustentada en la frase **“lo bueno no se cuenta, pero cuenta mucho”**, para narrar las historias

de éxito que soslaya la prensa.

La frustración del Presidente está en que no le reconoce la opinión pública que ha hecho. Entre ello, como dijo en el seminario, el que sea el primero en reconocer los aciertos y logros, así como las fallas y sus errores. Quizás en su dislexia política es donde está el origen del desencuentro. ¿Cómo entender que su motivación central no es “joder” a los mexicanos, cuando horas después de afirmarlo designó al senador Raúl Cervantes como nuevo procurador general? Cervantes, un gran abogado constitucionalista, no sabe nada de Derecho Penal, que no es más grave que nombrar para la procuración y administración de la justicia a quien se ha visto involucrado en demandas de diversos tipos, una de ellas fundamental: de **violencia intrafamiliar**, aireado públicamente por su exesposa, la empresaria Angélica Fuentes. En esta misma línea de acción también se encuentra el nombramiento de su compadre, Luis Enrique Miranda, como secretario de Desarrollo Social, cuyos antecedentes

como secretario de Gobierno en el Estado de México fue lograr la gobernabilidad mediante la compra de opositores, como lo hizo con los líderes de la Coordinadora Magisterial durante tres años en el gobierno federal, en una rebelión inconclusa todavía en contra de la Reforma Educativa.

El Presidente defiende pero no explica sus nombramientos o destituciones, como el de la exprocuradora Arely Gómez, o el de Luis Videgaray, en Hacienda. Los relevos, si no son por errores, son entonces ¿por cuestiones metafísicas? Peña Nieto no procesa sus equívocos con la rapidez como lo afirmó el martes. El escándalo de la **casa blanca**, difundido en noviembre de 2014, fue reconocido como un **error** por el Presidente en julio de 2016, casi un año y siete meses después. En el caso de la visita de Donald Trump a México, que arrastra con negativos en la opinión pública sin precedentes en las mediciones presidenciales



y un conflicto con los demócratas en Estados Unidos, sigue manteniendo que no fue un error haberlo hecho. Hace tiempo se dice incomprendido porque el crimen de los normalistas de Ayotzinapa no se ubica en el plano municipal o es-

tatal, pero no admite que al invitar a los familiares de las víctimas a Los Pinos, y firmar un documento exigido por ellos, llevó el caso al ámbito federal.

Peña Nieto, puede uno argumentar, no se levanta pesando

cómo “joder” a México. Pero sería bueno saber cómo define esa palabra, porque hasta ahora, la forma como ha tomado decisiones, sí ha “jodido” a México y a él mismo, en un suicidio político que seguramente no ha sido su intención cometerlo.

**USO DE
RAZÓN**
 >
**PABLO
HIRIART**

 Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 @PabloHiriart
 phl@enal.com.mx

La segunda vuelta, una mala apuesta

Ahora que Enrique Peña Nieto manifestó su oposición a la segunda vuelta electoral en la elección presidencial, seguramente saldrán muchos a apoyarla. La verdad es que no conviene.

Las mayorías, para sacar leyes y gobernar, se construyen en el Congreso y ahí no caben segundas vueltas.

Una segunda vuelta en la elección presidencial daría más poder a las terceras o cuartas fuerzas políticas que a la primera.

Las minorías pondrían condiciones y hasta podrían imponer un programa de gobierno al que obtuvo la más alta votación.

No hay problema de legitimidad en la Presidencia de la República, quien quiera que sea el ganador. La asume el que obtuvo un voto más.

Obviamente va a haber problemas si el que llega en segundo lugar rechaza el resultado de la elección y se niega a reconocer al triunfador. Pero eso va a pasar en primera, segunda o hasta tercera vuelta.

Las crisis que hemos vivido no son por falta de segunda vuelta, sino porque el perdedor se niega a aceptar su derrota.

En Perú, Keiko Fujimori perdió en segunda vuelta por una diferencia del 0.3 por ciento de los votos y admitió el resultado.

Aquí el que perdió por el doble, 0.6 por ciento en una elección y por 6.62 por ciento en la otra, desconoció ambos resultados.

Es decir, para que una democracia funcione tiene que haber demócratas, y nuestro perdedor frecuente no lo es.

Para dar gobernabilidad y rumbo al país se requieren acuerdos políticos entre partidos y eso se hace en el Congreso, como ocurrió con las reformas constitucionales del periodo 88-94, en que se necesitaban dos tercios de los votos en el Congreso y ningún partido los tenía.

O como se hizo en este sexenio, que se sacó una segunda generación de reformas modernizadoras a través de pactos políticos.

Hay quienes piensan que la segunda vuelta en la elección presidencial le cerraría el acceso a Los Pinos a López Obrador. Se equivocan.

La segunda vuelta haría presidente a López Obrador, porque el voto duro del PAN no va a sufragar nunca por el PRI en una segunda vuelta.

Anaya, Corral, Madero y otros prefieren a AMLO en Los Pinos que a un priista.

Lo mismo ocurre con el voto duro del PRI: jamás iría al PAN.

Si en 2006 ganó Felipe Calderón y en 2012 triunfó Enrique Peña, fue porque los votantes no incondicionales de PRI y PAN así lo decidieron. El voto duro se quedó con Madrazo y con Josefina.

En caso de una final AMLO-PRI, López Obrador sabe cómo hablarle a los panistas para conseguir su voto. Es un discurso antipriista muy fácil de hacer.

Y si la final es AMLO-PAN, el abanderado de Morena maneja a la perfección las formas, el lenguaje y las arengas que le gustan oír a los priistas. La tiene ganada.

Por último, si vamos a tener un Presidente de corte chaquista como AMLO, es preferible que gane con el 30 por ciento del respaldo de la población, y no con el 52 por ciento.

Cambios en la PGR y la SFP desinflan lucha anticorrupción

INDICADOR
POLÍTICO

Carlos Ramírez

Aunque podría haber habido **otras** razones, la Procuraduría General de la República de Arely Gómez **desentonaba** en la estrategia gubernamental de *dejar hacer-dejar pasar* en el caso del gobernador con licencia Javier Duarte de Ochoa. De la PGR **sallieron** versiones de órdenes de aprehensión cuando el veracruzano estaba en el **despacho** del secretario de Gobernación y también los datos de su red de corrupción.

Si se quiere resumir el caso judicial de Duarte de Ochoa se puede aplicar la **frase** de Benito Juárez desempolvada por Héctor Aguilar Camín: "a los amigos justicia y gracia, a los enemigos la ley a secas". A pesar del **ambiente** de opinión pública tan negativo en contra de Duarte, el Gobierno Federal ha actuado con una **escrupulosidad** que asombra: el gobernador veracruzano fue recibido en oficinas públicas, advertido de que lo encarcelarían y **dejado** en libertad para huir.

Los recientes cambios -Arely Gómez de la PGR a Función Pública y Raúl Cervantes del Senado y el PRI a la PGR- se deben leer como un **reforzamiento** priista de las oficinas con expedientes contra la corrupción. Los optimistas dicen que Duarte tendría la **protección** jurídica avalada por el gobierno, en tanto que los pesimistas afirman que sólo le dieron dos cuadradas de ventaja.

El caso fue que los expedientes en curso en la PGR **no** ameritaban en lo general un relevo de titular y que el proceso de transformación en Fiscalía debió de haber comenzado con un procurador **apartidista** y ajeno a los intereses del gobierno en turno; en este

sentido, el sustituto Raúl Cervantes fue director jurídico del PRI en tiempos de Roberto Madrazo Pintado y recientemente secretario general adjunto del partido. En el Senado le tocó presidir la Cámara

alta en la aprobación de las reformas estructurales.

En este sentido, el relevo en la Secretaría de la Contraloría y la PGR es de **corto** plazo, porque desaparecerán con el Sistema Nacional Anticorrupción y con la instauración de la Fiscalía General de la Nación. Por tanto, el presidente Peña Nieto habría **quemado** dos piezas importantes en la lista de funcionarios al enviarlos a tareas sin destino político porque por razones de su militancia **no** podrían ser titulares de las nuevas oficinas. Ahí es donde aparece el **factor** Duarte como el acelerador de los cambios como una forma de **blindar** al PRI hasta donde se pueda.

Los expedientes calientes de la PGR -extradición de *El Chapo*, los 43 normalistas, la persecución penal contra Duarte- serán los **prioritarios** del nuevo procurador; y ahí llama la atención de que un importante **cuadro** partidista del PRI tenga que operar la orden de aprehensión de Duarte y su procesamiento por corrupción. En fuentes políticas se cree que la aplicación juarista **estricta** de la ley a Duarte le permitiría eludir la cárcel y quedar sólo en **regreso** del dinero agarrado y la inhabilitación política.

The White House 2016: a 13 días de las elecciones, el panorama de tensión sigue profundizándose, con ataques contra **Trump** y nada contra las agendas de corrupción de **Hillary**. Por su cobertura de la campaña contra **Trump**, el *The New York Times* ya se conoce como el *National Enquirer*, es decir: un tabloide de escándalos que se vende en supermercados... Un estudio del Media Research Center señala que los medios han dedicado 91 por ciento de la información de campaña a **Trump** y toda ella negativa...

Política para dummies. La política es la habilidad para comprar aliados, porque ganan los que compran voluntades y no los que son suman honestidades. 



» PULSO POLÍTICO

Urge Cervantes a Fiscalía

Por Francisco Cárdenas Cruz

Ratificado y arropado por sus excompañeros de escaño como nuevo procurador general de la República, Raúl Cervantes Andrade, los urgió a legislar para convertir la dependencia en Fiscalía General, cargo que tendrá durante nueve años y que será la encargada de investigar los actos de corrupción de funcionarios públicos y gobernadores en los que éstos hayan incurrido en el actual sexenio.

El ahora exsenador compareció ante los miembros de la Comisión de Justicia de la Cámara de la que formaba parte y les recordó que para llegar a esa transición es imperativo que aprueben una ley secundaria que permita el ejercicio autónomo de la nueva institución y después de que la propuesta presidencial fue ra-

tificada rindió protesta ante el pleno senatorial.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que durante un año llevó a cabo investigaciones sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y descalificó las que realizó la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR, estará de regreso el mes próximo.

Ese grupo, cuyos integrantes siempre estuvieron en desacuerdo con la tarea realizada por el jefe de la AIC, Tomás Zerón de Lucio, y que dejaron de tarea a los padres de los 43 y sus asesores que insistieran en su remoción, logró su propósito, aunque aquél fue designado de inmediato secretario técnico de la Comisión de Seguridad Nacional. Vendrá encabezado por James Cavallaro, presidente de la CIDH.

La nueva primera encomienda a los padres de los 43, previo a su regreso a México, es que presionen para que quienes forman parte del grupo de expertos

puedan estar presentes cuando Felipe Flores Velázquez, exsecretario de Seguridad Pública de Iguala, rinda su declaración sobre lo ocurrido hace dos años.

Superado el diferendo entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno de la CDMX, el Segundo Piso de la Autopista Urbana Sur México-Cuernavaca, desde las cinco de la mañana de este jueves, se abrirá a la circulación y será gratuito durante ocho días.

La apertura de esa vialidad, que descongestionará el intenso tráfico en el sur de la ciudad y la conectará con la autopista a la capital morelense, estaba anunciada para ayer, pero como en la parte baja, en el tramo que corresponde a la capital, aún no concluían las obras, se acordó posponerla para hoy.

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, declaró que ese nuevo viaducto, junto con el nuevo paso exprés por Cuernavaca, será de gran apoyo al turismo de Morelos y Guerrero, al resolver uno de los problemas más graves por los congestionamientos de fines de semana, "puentes" y periodos vacacionales, como el que habrá en diciembre.